

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual registramos un sin número de investigaciones que han establecido relaciones de causalidad estructural sobre el deterioro o pérdida de vigencia de los valores humanos y su incidencia en el orden moral de la sociedad. Situaciones que tocan de manera directa el concepto de conducta como definición del comportamiento de los niños y las niñas, manifiesto, tanto en la familia como en la escuela.

El proyecto que se plantea para ser desarrollado en el ámbito de la formación para la democracia en los jóvenes, no es sino una aproximación al problema que pone de relieve la pregunta por la existencia de valores y su real significado en la sociedad actual y la mirada del joven que tiene en su punto de vista preferido otros intereses, otras motivaciones, una razón para vivir, que el adulto aun parece no haber descifrado.

Las aproximaciones teóricas aquí expuestas no se deben mirar como respuestas definitivas sino que deben considerarse como aproximaciones a una posible solución. Pues mucho es lo que se ha dicho y planteado entorno a la formación del ser humano ya como individuo, ya como ser social. Desde la filosofía más antigua hasta los postulados contemporáneos han puesto en la mira de sus cavilaciones y análisis la manera de como el ser humano enfrenta el presente y el devenir, como construye sociedad y convierte su vida en significativa.

Hoy ante el reto, que se le ha puesto en frente a las instituciones escolares, de velar por la formación no sólo del pensamiento científico sino que también estético y ético, los docentes que nos desempeñamos en las áreas de sociales y educación artística queremos asumir el compromiso de comenzar a mostrar la manera de poder ir más allá de la concepción misma de lo que debe ser un ser civilizado, tal y como se pensó en la antigüedad, como ciudadano emerito o merecedor de convivir junto a otros. Creemos que nuestra responsabilidad es la comenzar en la creación de un método que conduzca hacia la formación del ser cosmopolita o ciudadano del mundo.

Esperamos por lo tanto que una vez finalizado el desarrollo del proyecto planteado aquí se haya obtenido para la resolución de las preguntas que rondan la formación en valores para la convivencia y la democracia una contribución en el campo de la pedagogía desde la lúdica y la creatividad.

1. MARCO GENERAL

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

Lúdica y Creatividad en el aprendizaje significativo para vivir la democracia en los estudiantes del grado Octavo de La Institución Educativa Municipal Chambú de La Ciudad de San Juan De Pasto.

1.2 CONTEXTUALIZACION

1.2.1 Macro Contextualización

El departamento de Nariño, fue creado en agosto 6 de 1904, con las regiones segregadas del antiguo departamento del Cauca, San Juan de Pasto como su capital. Y fue sancionada por el presidente JOSE MANUEL MARROQUIN, en el último día de su gobierno. Siendo presidente de la republica el general RAFAEL REYES, nombro a don JULIAN BUCHELY AYERBE como el primer gobernador del Departamento de Nariño.

El Departamento de Nariño, localizado en el extremo sur occidental del país, limita al norte, con el departamento del cauca; al sur con la republica del Ecuador, al oriente con el Departamento del Putumayo, y al occidente con el océano Pacifico.

San Juan de Pasto fue fundada por SEBASTIÁN DE BELALCAZAR en el año de 1537.

San Juan de Pasto se encuentra situado sobre el Valle de Atriz. Limita al norte con los municipios de Chachagüi y Buesaco; al sur con el Municipio de Funes y el departamento del Putumayo; al oriente con el municipio de Buesaco y el departamento del Putumayo; y por el occidente con los municipios de la Florida y Consaca.

La capital del departamento de Nariño es san Juan de Pasto, tiene una altura de 2.559 metros sobre el nivel del mar y una temperatura media de 14º grados centígrados, cuenta con 400.000 habitantes aproximadamente quienes dependen del comercio en el sector urbano.

El aspecto cultural de nuestra ciudad esta enmarcada en el “Carnaval de Negros y Blancos”, el “Barniz de Pasto”, cuenta también con museos, bibliotecas, centros

Educativos y una arquitectura religiosa, como también sitios turísticos que dan fe de la cultura regional.

El carnaval de Pasto patrimonio cultural de la nación. El carnaval de Negros y Blancos es la fiesta tradicional que se celebra en los primeros días 4, 5, y 6 de Enero de cada año, en los cuales sobre salen el valor simbólico de la familia castañeda. En estas fiestas se manifiesta el valor artístico e histórico del pueblo nariñense.

Son aspectos de mucho interés: el significado económico, el significado cultural, la labor del artesano, los desfiles, la música, la flora y la fauna, las festividades, los elementos gastronómicos, los elementos étnicos, sociales y personajes como componentes de la estructura cultural del carnaval.

La fiesta popular democratiza las interrelaciones humanas y promueve la integración de los grupos participantes en la ceremonia, el rito, el juego de la cita anual durante el mes de enero y cuando el tiempo esta en transición entre lo viejo y lo nuevo.

En el mes de abril del año 2002 el congreso de la republica declaro al carnaval de negros y blancos PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

1.2.2 Micro Contextualización

El Barrio Chambú esta ubicado al sur occidente de la ciudad de Pasto en la comuna cinco (5), las características generales del barrio son las siguientes:

El Barrio tiene una extensión aproximada de 212.578,93 m², cuenta con 1110 viviendas, pertenecientes al estrato 2. El 100% de las viviendas cuentan con los servicios de agua y energía y sólo el 45% el servicio telefónico. De esta población 230 familias tienen a sus hijos estudiando en el bachillerato de la Institución, o sea el 20.72%.

La gran mayoría de sus habitantes son adultos. Tienen una edad promedio de 30 a 35 años,

La mayoría de las familias que viven en el barrio provienen de distintos municipios del Departamento, la preparación académica es muy escasa. Un promedio muy alto tiene estudios en educación primaria de una manera incompleta y un promedio muy bajo es bachiller.

Por tanto, sus habitantes pertenecen a un estrato socio económico bajo en general. Los ingresos económicos de las familias provienen en general, de salarios del orden operativo, jornales y actividades de "rebusque".

La composición familiar es muy heterogénea lo que incide seguramente en el tipo de relaciones comunitarias.

La misión de la institución. Acompañar en el proceso de formación integral de los (as) estudiantes en un ámbito propicio para el desarrollo humano que permita la construcción de unas personas autónomas, críticas, afectuosas, respetuosas, responsables, investigativas, éticas, competentes con capacidad de decisión, de liderazgo comunitaria y por ende alcanzar su realización personal y colectiva.

En este proyecto de investigación se desarrollara en el GRADO OCTAVO de La Institución Educativa Municipal Chambú. El curso está compuesto por 40 estudiantes: 17 mujeres 23 hombres; la edad promedio es de 14 y 15 años.

Se eligió el curso , para convertirlo en un OBSERVATORIO SOCIAL, teniendo en cuenta que los docentes tenemos la responsabilidad social de encauzar a los estudiantes por el camino de la mente positiva, la independencia crítica mental, la conciencia ciudadana, la formación en criterios éticos, políticos, culturales para la convivencia, la tolerancia, el respeto por el otro, la solidaridad. Y la preparación en competencias comunicativas que les permita obrar como ciudadanos en el medio urbano.

Esta misma razón nos lleva a considerar que es necesario respetar el principio de la individualidad del estudiante, evitando imponer autoritariamente ideas o creencias, de modo que estos incidan sobre los comportamientos.

El aprendizaje debe encaminarse en la formación en valores desde los procesos lúdicos creativos que conlleven a la formación de la democracia participativa.

1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Descripción del Problema de Investigación

La educación en democracia, se refiere necesariamente al comportamiento de las personas, esto quiere decir que no se detiene en el simple traslado de información sino que se propone ir más lejos: afectar el modo de actuar cotidiano pero la conducta de los niños o jóvenes no es uniforme ni mecánica. Esta visto que no todos los jóvenes reaccionan igual frente a las mismas situaciones, ni la reacción de todos es igual frente a un mismo hecho.

En las instituciones educativas actuales, y como consecuencia del proceso de reorganización institucional, la democracia y la convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa se ve profundamente afectada lo que dificulta, como es lógico el proceso educativo tanto en el trabajo científico – tecnológico, como en el desarrollo integral de los educandos. Así mismo y empíricamente se puede observar que las estrategias didácticas tradicionales o convencionales para el desarrollo axiológico de los niños o jóvenes, pierden validez en esta era tecnológica.

Se trata, entonces, a través de esta investigación, de analizar el estado real de la interpretación y aplicación de la democracia en los estudiantes del Grado Octavo de La Institución Educativa Municipal Chambú y de valorar la eficacia de la lúdica y la creatividad como propuesta pedagógica en el aprendizaje significativo en vivir la democracia.

1.3.2. Formulación del Problema de Investigación.

¿Cómo la lúdica y la creatividad dan sentido a los procesos de aprendizaje significativo para vivir la democracia participativa con los estudiantes del grado octavo en la institución educativa Municipal Chambú de Pasto?

2. JUSTIFICACIÓN

La pregunta ¿por qué los niños, los adolescentes y los mismos adultos no pueden enfrentar las situaciones conflictivas de la vida cotidiana? Una de las razones es el carecer de valores éticos y estéticos, lo que obliga a ir hasta donde ellos desarrollan su cotidianidad, junto a sus padres y a sus profesores, ya como hijos o en calidad de estudiantes. En los salones de clase, los niños o jóvenes presentan conductas que se observan como negativas en tanto que son factores que contribuyen a la aparición del conflicto. Actitudes como la indiferencia, la constante distracción, la falta de disciplina requerida para la realización de actividades propias de las áreas y el no cumplimiento de las normas institucionales, afectan el normal desarrollo de los procesos académicos y las relaciones interpersonales de los grupos.

Si se atiende a los modos de participación grupal o colectiva mediante los cuales los estudiantes elaboran trabajos de equipo, se observa que presentan formas negativas de relaciones interpersonales, pues en ella, tiene bastante relevancia el sentido de autoridad que implica una relación de dependencia, conclusiones obtenidas mediante la observación del desarrollo de los trabajos por parte de los estudiantes en el aula de clase y en el taller 1, titulado "Lúdica y Creatividad en la resolución de conflictos" realizado en el Municipio de Chachagüi. Estar sujeto o establecer la subordinación es casi una norma entre los estudiantes pues se tiene la idea de que unos deben mandar y otros obedecer, de modo que no hay diálogo participativo para la toma de decisiones.

La situación planteada muestra una insuficiencia de democracia, lo que afecta valores tales como el respeto, la libertad, la justicia, equidad, solidaridad y tolerancia, lacerando la autoestima, el pensamiento creativo y la afectividad para emprender acciones de transformación en la vida cotidiana de la institución.

Por ello se necesita cuestionar al joven y a la señorita, enfrentándolos a la formulación de interrogantes que conduzcan hacia situaciones en las cuales la respuesta exija una actitud participativa, tanto para construir el diálogo como para respetar los disensos y consensos, valorando con ello el espacio democrático que permite identificar a la comunidad educativa como formadora de ciudadanía.

La no congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, tanto en la cotidianidad de la familia, como en la de la institución escolar, no es más que el resultado de una manera de ver y valorar el contrato social en otros estamentos sociales, como el barrio o incluso el municipio. La pérdida de credibilidad, la relatividad en lo concerniente a la verdad y por sobre todo en la mirada que levanta un juicio sobre la moral son el resultado de esta práctica.

Ya nada de lo que se dice puede establecerse como fundamento de una promesa y menos como alimento de la esperanza, pues en su mayor parte todo cuanto se habla carece de un único significado o aún más grave, se convierte en palabra de poco contenido. Esta razón dificulta la toma de decisiones o la puesta en práctica de cualquier propuesta de mejoramiento y transformación. Hoy es mucho más cómodo aceptar el status quo, el continuismo, el azar del ir y venir, e inclusive el no arriesgar nada para el cambio. Esta es una sociedad que para evitar la fatiga se aferra a lo que tiene, sin importar cuanto pueda servir.

Además, llama la atención que ésta postura conservadora también se manifiesta tanto en los padres como en los docentes. Hecho que obedece a un patrón de conducta promovido por una clase dirigente en el ámbito de la economía y la política: altos ejecutivos en sus negocios, los Jefes militares en la guerra, trabajadores de muy diversos tipos en el cumplimiento de sus deberes y profesionales que ejercen de empleados medios, practican acciones que no están de acuerdo con los valores que dicen tener, señal de ello son los altos niveles de corrupción que enfrenta nuestra sociedad y ante lo cual ya son muy pocos los que aún se asombran porque les parece que no es una ocurrencia excepcional.

Los adultos tratan de imponer sus pareceres sobre los niños o los adolescentes, no permitiendo la participación democrática cuando se trata de enfrentar conflictos de comunicación o de relación interpersonal: padres - hijos, maestros - estudiantes, etc. Con frecuencia y mediante ingeniosas manipulaciones, convencen a los niños y jóvenes para que acepten diversos antivalores y los limitan habilidosamente en sus alternativas de elección. Por otra parte, las modas, la sociedad de consumo y los amigos también intervienen en su forma de pensar y de actuar, tanto positiva como negativamente. Además el establecimiento de reglas, normas y de ciertos patrones culturales de conducta que apelan a las prácticas religiosas de los mayores, crean prejuicios morales y afectan directamente los comportamientos independientes.

En definitiva la mirada sobre la vida cotidiana institucional es desalentadora, pesimista y parece no tener alternativa; sin embargo, somos conscientes de que rediseñando acciones discursivas de transformación con participación democrática, podemos reafirmar la posibilidad de cambio en la vida de la institución.

De lo anterior se deduce que la actitud participativa en pro de desarrollo tanto particular como de grupo o sociedad está influenciada por diversos factores que confluyen en torno a su derecho y deber de participar activamente entorno a la democracia.

Aún más desalentadora es la actitud de los maestros autoritarios que imaginan sin argumento alguno que su papel debe centrarse en la imposición de una moral de la obediencia, sin diálogo con los niños. ¿Acaso no es mejor el camino que busca orientar a los estudiantes, mostrar otras actitudes, otros valores, otras formas de relación personal e interpersonal, construida a partir del diálogo y de la democracia participativa, aprovechando el potencial de la edad infantil y adolescente?, ¿por qué el maestro no se decide a cambiar y/o mejorar ese método magistral con una metodología de comunicación interactiva para desarrollar la creatividad y construir diálogos para la participación democrática?

En el proceso educativo se ha dado prioridad a la función teórica y al aprendizaje memorístico que no logra comprender e interpretar de manera satisfactoria al mundo. Impidiendo el avance hacia el reconocimiento de la experiencia como parte necesaria en la convalidación de un saber. Esta falencia identificada en el quehacer pedagógico es la razón que ha llevado a la formulación del presente proyecto, a partir del cual se buscan rescatar los valores éticos, artísticos y culturales, mediante la utilización de estrategias lúdicas en las que siempre están presentes la creatividad y las relaciones interpersonales marcadas por la democracia participativa.

La propuesta que sustenta el proyecto es la de mostrar el lenguaje lúdico como una herramienta necesaria para ser utilizada en el aula de clase, pues esta permite desarrollar la sensibilidad estética junto con el sentido de la ética. Ética y estética nutriendo y dándole forma al acto creativo. Esta es una estrategia didáctica, que incide de manera positiva en la formación corporal, intelectual y espiritual del estudiante.

Para la aplicación de la propuesta se hace necesaria la exploración de las posibilidades lúdicas y creativas existentes en los niños y adolescentes, capacidad que todos los niños y jóvenes poseen y que la institución escolar al carecer de proyectos que estimulen la lúdica y la creatividad limita y coarta. Porque el talento creativo de los niños requiere de toda la atención, las instituciones educativas deben tener muy presente en su filosofía, visión y misión, el implementar en todos los lenguajes que usa el marco de la estética. Para ello se debe pensar en el diseño e implementación de un currículo que articule el discurso pedagógico con el accionar didáctico durante todos los procesos de aprendizaje, permitiendo así reconocer el valor significativo en el acto de aprender.

Se debe reconocer la importancia del ámbito cultural en el desarrollo de la dimensión lúdica, pues ella involucra diversos lenguajes artísticos y los convierte en herramientas para el desarrollo de la creatividad en varios planos de la vida humana.

No se debe olvidar que en el ámbito cultural y social somos parte de un gran contexto global, que partiendo de la gran diversidad cultural seguimos siendo humanos y como tal es necesario re-conocer toda esta gran diversidad para apropiarnos de ella y así sacar el máximo provecho de la gran riqueza creativa que se haya inmersa en todas las culturas. El homo sapiens, como habitante del nuevo siglo solo despierta ante los estímulos, amplificando la capacidad de percepción del mundo, convirtiendo su cuerpo en un solo y gran sentido. Ese es el ser que hoy reclama estar en todas partes y en todos los momentos, compartiendo todos los saberes, es el ser pluricultural. Adquirir conciencia de esa nueva manifestación del ser humano posibilita poder brindarle a los estudiantes teorías, espacios y prácticas, mediante las cuales puedan sentirse autónomos, diseñando su propio proyecto de vida.

Son en consecuencia la lúdica y la creatividad, las estrategias que empleamos en este proyecto para despertar el interés, el entusiasmo y la satisfacción por el estudio y el trabajo, reflejando alegría, vitalidad espiritual y retroalimentándose de todo este proceso.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una estrategia metodológica que permita orientar un proceso de aprendizaje significativo para construir Democracia Participativa a partir de acciones lúdicas y de creatividad en el Grado Octavo de La Institución Educativa Municipal Chambú de La Ciudad de San Juan de Pasto.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliar, entender y comprender el concepto de Democracia Participativa, para mejorar la convivencia tanto en la institución como en su entorno en general.
- Lograr una reflexión en los estudiantes sobre los conflictos actuales en la institución, en el hogar y en el mundo actual.
- Incentivar la comunicación narrativa oral y escrita de manera lúdica y creativa que le permitan al estudiante dar sus opiniones más libremente.

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

4.1. ACCIÓN PARTICIPATIVA

Se decide encaminar el trabajo por esta línea investigativa porque todo proceso investigativo debe generar confianza en sus resultados mostrando a lo largo de su desarrollo beneficios inmediatos para las comunidades involucradas en la investigación. Además la participación debe entenderse como un proceso de comunicación continua, en el que la toma de decisiones y ejecución no sea excluyente, permitiendo el intercambio permanente de conocimientos y experiencias.

4.2. APORTE SIGNIFICATIVO

La investigación es significativa porque ayuda a fortalecer y construir los valores de la democracia, los cuales repercuten en la formación integral y en la búsqueda de un nuevo ciudadano y una nueva sociedad.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. ANTECEDENTES

Al revisar la bibliografía sobre el tema planteado, son innumerables los documentos que se encuentra acerca del desarrollo de la creatividad. Pero no hemos registrado experiencias de aprendizaje significativo que integren la lúdica y la creatividad.

Este referente bibliográfico nos lleva a reconocer y preguntarnos que quizá nuestra responsabilidad docente se pueda tornar más importante y de más reto frente a la ausencia de experiencias de este tipo; sin embargo, planteado el problema y con voluntad de agenciar acciones discursivas, seguimos señalando que articulando la lúdica y la creatividad para vivir la democracia participativa en el hogar, en la escuela y en el entorno, estamos agenciando la ética en nuestro desempeño docente.

Se ha diagnosticado además que la actividad docente como tantas otras profesiones viven el descrédito científico, creativo, o la indiferencia por el mundo de la lectura y la investigación etc., la situación puede ser mas critica, cuando sabemos que los maestros estamos encerrados en un esquema pedagógico tradicional, pasivo, alimentado por la rutina y la indiferencia social, educativa, política, cultural, . A través del cual se genera la pasividad, la falta de creatividad, la autonomía mental -corporal, y la orientación crítica de la mente infantil o juvenil. En virtud de su deficiente formación pedagógica y del viejo esquema metodológico- pedagógico que conserva, hace que no use la lúdica y la creatividad de los niños, sin considerar que es a través de ellos que se puede aprender mejor y generar una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo.

Gómez Fernández, Marina Pérez Peralta y Miriam Rocío en su trabajo de investigación se propusieron identificar las manifestaciones lúdicas en niños y niñas entre los 12 y 14 años de edad del contexto escolar de la ciudad de Bogotá mediante un estudio etnográfico basándose en observaciones directas y entrevistas.¹

Rescate de valores culturales en el barrio obrero – san Andrés de Tumaco Universidad Mariana, 1999.²

¹ Gómez Fernández, Marina Pérez Peralta y Miriam Rocío

² Rescate de valores culturales en el barrio obrero – san Andrés de Tumaco universidad mariana 1999.

Los talleres lúdicos como estrategia didáctica para superar problemas de convivencia en los estudiantes del grado tercero del colegio Hernando Pérez Pallares de Ipiales. Universidad Mariana, 2003.³

La tolerancia, el respeto, la responsabilidad, y solidaridad como valores fundamentales de la concentración Bello Horizonte Municipio Villa Nueva Casanare - Yopal. Universidad Mariana, 1999.⁴

5.2. ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA LÚDICA

La lúdica y dentro de ella los juegos no eran aceptados inicialmente en las escuelas pues, allí era el lugar donde solo se debía ir para estudiar para “cosas serias”. Las actividades lúdicas pasaron después a ser toleradas como diversión inocente, mas tarde fueron aceptadas como útiles para el descanso de los maestros y niños, sin embargo, debían ser limitadas.

Para el aprovechamiento del tiempo libre se incrementaron mas las actividades lúdicas con recitales, rondas, juegos, pequeño teatro y los clubes fueron invadiendo la escuela. Se verifico que, bien orientadas las actividades lúdicas ejercían poderosa influencia en el desarrollo social de los educandos.

La lúdica influye en el desempeño intelectual de los seres humanos, en el caso de los estudiantes estos exploran no solo el mundo físico y al ambiente social, sino que también experimentan sensaciones variadas, perfeccionan conceptos, amplían y enriquecen de sentido su vocabulario, ejercitan su capacidad de atención, desarrollan la memoria de nombres, objetos, números y sonidos, dando impulso además a la imaginación y al pensamiento creador.

En el desenvolvimiento emocional el cual gobierna la vida de las personas, es donde se crean y desarrollan los sentimientos que se expresan a través del cuerpo físico. Cuando se manifiestan sentimientos positivos como el amor, la ternura, la alegría, la satisfacción personal, las posibilidades de desahogo y de alivio de tensiones y el placer de la creación, sentimientos incrementados por las actividades lúdicas, la persona mejora su convivencia.

Es importante reflexionar sobre la gran importancia que tiene el juego en la profundización de valores puesto que, favorece la auto realización, la auto estima, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la cooperación y la justicia.

³ Los talleres lúdicos como estrategia didáctica para superar problemas de convivencia en los estudiantes del grado tercero del colegio Hernando Pérez Pallares de Ipiales, universidad Mariana 2003.

⁴ La tolerancia, el respeto, la responsabilidad, y solidaridad como valores fundamentales de la concentración Bello Horizonte Municipio Villa Nueva Casanare Yopal. universidad Mariana 1999

Sobre lúdica – juego existen múltiples investigaciones y apuntan a desarrollar en el estudiante procesos, desarrollo de pensamiento, desarrollo de valores mejoramiento de la lecto – escritura, de procesos matemáticos y desarrollo de las demás áreas del que hacer pedagógico.

El juego, como forma de actividad humana, posee un gran potencial emotivo y motivacional que puede y debe ser utilizado con fines pedagógicos fundamentalmente en la institución educativa.

Importante, entonces buscar en los estudiantes respuesta a las inquietudes que ayuden a diseñar una propuesta-lúdico- pedagógico – didáctica para potenciar el desarrollo de valores de democracia desde la escritura de vivencias y la socialización de las mismas que sean encaminadas positivamente en los derechos fundamentales del ser.

6. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

6.1. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CONCEPTO DE LÚDICA

La lúdica como proceso ligado al desarrollo humano, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos, una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura y el arte. También otra serie de afectaciones en las cuales existen interacciones sociales, se pueden considerar lúdicas como son el baile, el amor y el afecto. Lo que tienen en común estas prácticas culturales, es que en la mayoría de los casos, dichas prácticas actúan sin más recompensa que la gratitud y felicidad que producen dichos eventos. La mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce a la pragmática del juego.

Para entender la Lúdica y el juego, es necesario, apartarnos de la teorías conductistas - positivistas, las cuales para explicar el comportamiento lúdico sólo lo hacen desde lo didáctico, lo observable, lo mensurable. Por otra parte, también debemos comprender las teorías del psicoanálisis, que estudian al juego desde los problemas de la interioridad, del deseo, del inconsciente o desde su simbolismo.

Alrededor del concepto del juego existen muchas teorías. De su estudio se han ocupado Sicólogos, Pedagogos, Filósofos, Antropólogos, Sociólogos, Recreólogos, Historiadores, etc. Cada teórico ha abordado dicho concepto desde el dominio experiencial de las disciplinas. De igual forma, dicha problemática, ha sido analizada desde un interés reduccionista, que hace que la comprensión de este concepto sea incorrecta.

El juego desde estas perspectivas teóricas , puede ser entendido como un espacio, asociado a la interioridad con situaciones imaginarias para suplir demandas culturales (Vigotsky), como un estado liso y plegado (Deleuze), como un lugar que no es una cuestión de realidad síquica interna ni de realidad exterior (Winnicott), como algo sometido a un fin (Dewey); como un proceso libre, separado, incierto, improductivo, reglado y ficticio (Callois), como una acción o una actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijados de tiempo y lugar (Huizinga) . Desde otras perspectivas, para potenciar la lógica y la racionalidad (Piaget), o para reducir las tensiones nacidas de la imposibilidad de realizar los deseos (Freud).

6.1.1 Lúdica Como Proyecto De Vida

Soñar realidades, construir sueños, alcance de metas y vivir intensamente, con goce y disfrute en armonía con uno mismo, con el otro y el entorno, eso es LÚDICA.

La lúdica desde el punto de vista busca la positividad, produciendo beneficios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales entre otros, busca un hombre hacia la integralidad de ser, pensar y actuar en constante proyecto de mejorar sus condiciones de vida.

Hoy nosotros pretendemos el rescate de esa historia primitiva de no división entre juego y trabajo tratamos a través de nuestro modelo educativo ACCIÓN PEDAGÓGICA -APRENDER – JUGANDO ese rescate de lo que somos (identidad), lo que tenemos (realidad), lo que nos proponemos (misión-visión), lo que hacemos (metodología) y de nuestra manera de proceder (cotidiano).

Este que hacer de la fundación conconcreto centra su eje central en los principios, valores y actitudes a través de la educación física la recreación y el deporte, en una investigación y estudio permanente, encaminado a procesar el desarrollo personal para contribuir a una sociedad.

El abordaje es desde la creatividad y espacio juvenil que se hace necesario como visión integral de la situación y por tanto, de nuevas propuestas metodológicas que responsabilicen a todo el contexto social.

Si entendemos esta lúdica, se comprenderá que lúdica puede ser un concepto mas amplio: un vivir y desarrollo constante, creación y relación con uno, con el otro y con el entorno, con una metodología propositiva y prospectiva que implique una mirada real del contexto, partiendo de una forma participativa para generar responsabilidad social, principio ciudadano del ser: dar y recibir para generar actitudes de VIDA.

Esta lúdica cotidiana debe ser voluntaria y personal, necesita del que hacer tanto motriz como cognitivamente.

LÚDICA

MODELO EDUCATIVO **RELACIÓN JUEGO**

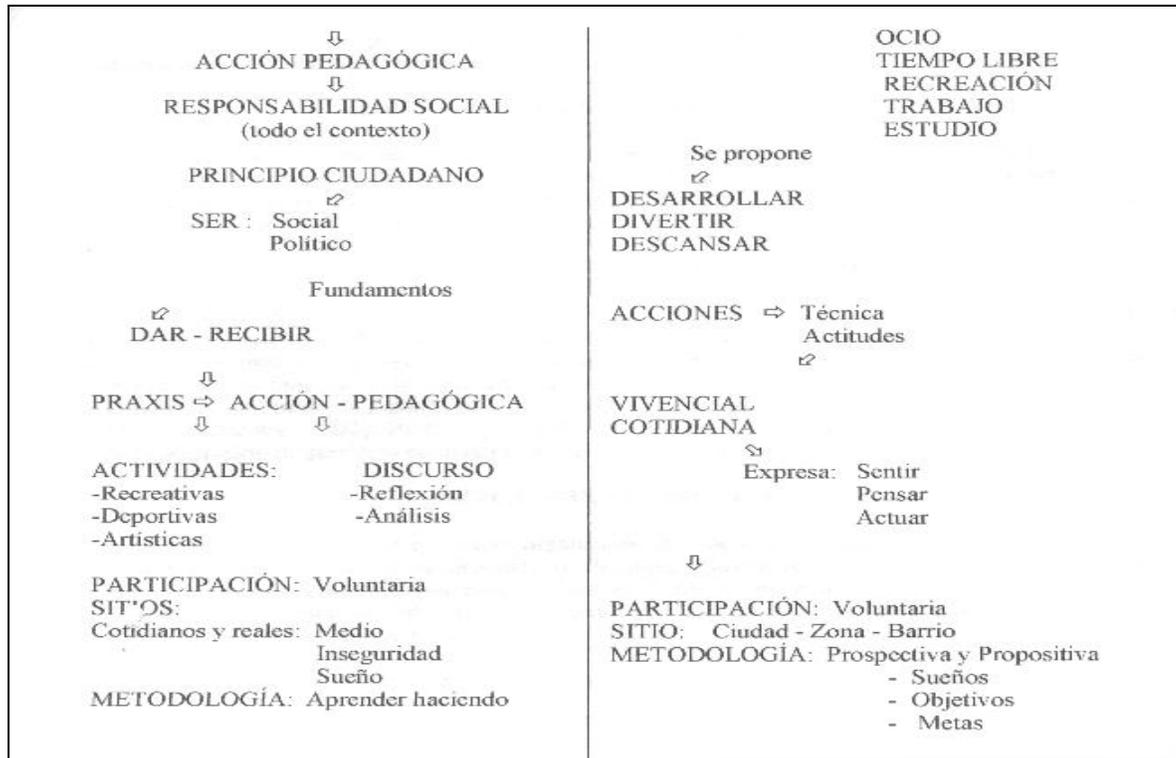


Figura 1. Lúdica Como Proyecto de Vida

6.1.2. El Juego... Un Universo De Todo Lo Posible

Para comprender el juego es necesario construir una teoría integral del juego que afronte el entramado de las interacciones y de las contradicciones que tiene los enfoques conductuales, intencionales, sociales y culturales que abordan la problemática del juego. Miremos donde miremos, desde el empirismo hasta la psicología, el psicoanálisis, la filosofía, la antropología, la sociología, notamos un continuo despliegue de enfoques verdaderos pero parciales, en los cuales existen diferencias, similitudes y solapamientos que se hacen necesarios cartografiar para compararlos y contrastarlos.

El juego es un dispositivo social y cultural que tienen los seres humanos para que la vida mental y corporal este siempre en movimiento. Un buen juego permite que se produzcan lecturas de diferentes maneras y de esa forma el niño, el joven y el adulto entran al mundo de la libertad. De cualquier modo, el juego es un acto

libertario que conduce a la felicidad y a la creatividad, como impulsos vitales básicos que caracterizan al ser humano.

6.1.3. La Lúdica Del Placer Y Del Afecto

Existen tres tendencias básicas en el desarrollo del comportamiento humano que se encuentran directamente relacionados con algunas estructuras cerebrales específicas: el placer, el afecto y la agresividad son los impulsos que nos han permitido llegar a ser lo que somos en el proceso de hominización de nuestra especie, estas serían las tres emociones que al ser modificadas por la conciencia, nos han permitido la gran diversidad de sentimientos y de conductas que tiene el ser humano para hacer el bien o para hacer el mal. Esto ha originado, en términos paradójicos, no solo la violencia humana, sino la construcción de las grandes realizaciones en el arte, la moral y el conocimiento humano, los cuales han permitido todas las formas de cultura que distinguen una sociedad de otra.⁵

Lo paradójico de lo anterior, consiste en que el hombre tiene dentro de sí comportamientos excluyentes o ambivalentes como el afecto y la agresividad, que en muchos casos pueden ser también complementarios. De sus decisiones y no de sus condiciones depende cual de ellas se manifiesta. Para Frankl: "nuestra generación es realista pues hemos llegado a saber lo que realmente es el hombre. Después de todo, el hombre es ese ser que a inventado las cámaras de gas Auschwitz, pero también es el ser que a entrado a esas cámaras con la cabeza ardida y el padre nuestro o el Shema Israel en sus labios". (2003.184).

El soporte estructural de estas emociones se encuentra en la profundidad interna de los hemisferios cerebrales en una estructura formada por varios núcleos y órganos de interconexión, denominada sistema límbico en el que se encuentran los núcleos implicados en el placer humano sexual (septum), como también aquellos relacionados con el afecto y la solidaridad (amígdala lateral), y con la agresividad y la violencia (amígdala medial), sin embargo, estos núcleos no se encuentran solos, ni independientes, sino que actúan como acción de masas interconectados con otros núcleos, como el hipocampo (Sistema Operativo de la memoria). También habría que añadir a estos procesos una parte del cortex frontal anterior (prefrontal ventro - mediano), que evidencian las grandes relaciones existentes entre lo emotivo y cognitivo en el ser humano. Recuérdese que los procesos relacionados con la racionalidad no pueden funcionar con los procesos relacionad.

⁵ JIMÉNEZ VELEZ; Carlos Alberto. La inteligencia Lúdica, editorial magisterio 2005

6.1.4. Juego Inteligencia Y Ciudad

6.1.4.1. Los Espacios De La Emocionalidad Y La Creatividad

El desarrollo afectivo y emocional en los procesos de desarrollo humano son la base fundamental de la creatividad humana. Desde esta perspectiva, es necesario el aporte de actividades y ambientes propicios para el desarrollo adecuado de estos procesos, en los cuales resulta fundamental la mediación humana tales ambientes corresponden inicialmente a la familia y, en especial, a la madre, la cual debe cumplir como mínimo tres funciones específicas según D.Winnicott*/

Sostén, manejo y presentación de objetos. En cuanto a los aspectos relacionados con el sostén y el manejo, es necesario que la madre se identifique con el bebe, para tener la capacidad de ponerse en su lugar y comprenderlo en sus necesidades naturales de dependencia afectiva, es decir los brazos, el calor, los gestos y el contacto personal como caricia y como masaje. Estos procesos se dan dentro de ambientes naturales, en los cuales no es necesario un proceso de instrucción para las madres al respecto.

En la cotidianidad, nos encontramos frente a efectos que son producidos en el entrecruce de los cuerpo, es decir, los efectos que tiene la comunicación, el juego y la actividad creativa sobre la sensibilidad y el afecto. Estos elementos no solo son patrimonio del hombre, como lo podíamos pensar, sino que existe en los animales, en ámbitos como la comunicación, la sexualidad y los comportamientos gregarios de ciertas especies. Los efectos, producto de la dependencia de madre-bebe como una unidad, se suplen naturalmente, sin necesidad que la madre consulte con un medico, o aun profesor o un libro. Como afirma Winnicott.

Las fuentes de instrucción y de asesoramiento pueden producir mas daño que beneficio, puesto que explicarles a las madres la enorme importancia que lo que hacen por sus bebes equivale a volverlas “concientes”, con el fatal resultado de que entonces “hacen todo menos bien”.

Con respecto a la tercera función la madre, relacionada con la presentación de objetos, es necesario clarificar que cuando existe una relación afectiva-amorosa adecuada entre madre y bebe, comienzan ante el mundo de los niños a aparecer objetos que son usados en forma signalica y simbólica por el bebe; el dedo, el puño de la mano para chupar y posteriormente, objetos para agarrar, manipular y desbaratar como son los juguetes. De esta forma, es importante resaltar que la basa del desarrollo saludable (salud mental) del bebe radica en la supervivencia del objeto que ha sido atacado (pezón de la madre al morder) según Winnicott, es como si el bebe pudiera decirle al objeto o a la madre: “te quiero porque haz sobrevivido a mis intentos de destruirte”; el amor y el odio serian dos formas de agresión simbólica desde esta perspectiva psicoanalítica.

6.1.4.2. Creatividad

Capacidad de inventar algo nuevo, de relacionar algo conocido de forma innovadora o de apartarse de los esquemas de pensamiento y conducta habituales.⁶

En psicología, se le atribuyen los siguientes atributos: originalidad (considerar las cosas o relaciones bajo un nuevo ángulo), flexibilidad (utilizar de forma inusual pero razonable los objetos), sensibilidad (detectar problemas o relaciones hasta entonces ignoradas), fluidez (apartarse de los esquemas mentales rígidos) e inconformismo (desarrollar ideas razonables en contra de la corriente social).

Hasta el momento se sabe muy poco sobre el origen de la creatividad y su relación con otras capacidades mentales, pero existen numerosos estudios sobre la 'personalidad creativa' y sobre el desarrollo de tests de creatividad. Es muy probable que la creatividad, en tanto que capacidad de innovación, tenga también una influencia biológica importante en la preservación del hombre.

La creatividad es el proceso de presentar un problema a la mente con claridad (ya sea imaginándolo, visualizándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego originar o inventar una idea, concepto, noción o esquema según líneas nuevas o no convencionales. Supone estudio y reflexión más que acción.

Creatividad es la capacidad de ver nuevas posibilidades y hacer algo al respecto. Cuando una persona va más allá del análisis de un problema e intenta poner en práctica una solución se produce un cambio. Esto se llama creatividad: ver un problema, tener una idea, hacer algo sobre ella, tener resultados positivos. Los miembros de una organización tienen que fomentar un proceso que incluya oportunidades para el uso de la imaginación, experimentación y acción.

La cinética es una disciplina que desarrolla métodos o conjuntos de estrategias cuyo propósito es desarrollar la creatividad y la productividad.

6.1.4.3. Consideraciones Iniciales

- La creatividad es una cualidad que caracteriza y hace especiales a los seres humanos, todos podemos mejorarla y potencializarla.

⁶ WINNICOTT, Donald. W., Los bebés y sus madres. España. Paidós. 1993. Pág.34.

- Cuando se trata de creatividad e inventiva, lo emocional y no racional es tan importante como lo intelectual y lo racional.
- Los elementos emocionales y no racionales pueden enriquecerse metódicamente por medio del entrenamiento.
- Muchas de las mejores ideas nacen cuando no se está pensando conscientemente en el problema que se tiene entre manos. La inspiración surge durante un período de "incubación", como cuando un hombre está manejando camino al trabajo o regando su jardín o jugando.

6.1.4.4 Aprendizaje Significativo

Ausbell, plantea que el aprendizaje del estudiante depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del estudiante; no solo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y propósitos que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausbel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permitan conocer la organización de la estructura cognitiva del educando; lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se vera como una labor que deba desarrollarse con " mentes en blanco" o que el aprendizaje de los estudiantes comience de "ceros", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausbell resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio enunciaría este: el factor mas importante que influye en el aprendizaje es lo que el estudiante ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente.

6.1.5. Aprendizaje Significativo Y Aprendizaje Mecánico

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el estudiante ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se

relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSBELL; 1983:18).⁷

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información “se conecta” con un concepto relevante (“subsunor”) pre-existencia de la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de “anclaje” a las primeras.

A manera de ejemplo en física, si los conceptos de sistema, trabajo, precisión, temperatura, y conservación de energía ya existente en la estructura del estudiante, estos servirán de subsunores para nuevos conocimientos referidos a termodinámica, tales como maquinas térmicas, ya sea turbinas de vapor, reactores de fusión o simplemente la teoría básica de los refrigeradores; el proceso de interacción de la nueva información con la ya existente, produce una nueva modificación de los conceptos subsunores (trabajo, conservación de energía, etc.), esto implica que los subsunores puedan ser conceptos amplios, claros, estables o inestables. Todo ello depende de la manera y la frecuencia con que son expuestos a nuevas informaciones.

En el ejemplo dado, la idea de conservación de energía y trabajo mecánico servirá de “anclaje” para nuevas informaciones referidas a maquinas térmicas, pero en la medida de que esos nuevos conceptos sean aprendidos significativamente, crecerán y se modificarán los subsunores iniciales; es decir los conceptos de conservación de energía y trabajo mecánico, evolucionarían para servir de subsunores para conceptos como la segunda ley termo dinámica y entropía.

Las características mas importantes del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conceptos mas relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que estas adquieran un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunores pre-existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

⁷ AUSBELL, David, 1983 37.

Aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen subsunsores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre-existentes, un ejemplo de ello serian el simple aprendizaje de formulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de puras asociaciones arbitrarias, (cuando),”el estudiante carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente significativo” (independientemente de la cantidad de significado potencial que la tarea tenga)...(Ausbell;1983: 37).

Obviamente, el aprendizaje mecánico no se da en un “vacío cognitivo” puesto que debe existir algún tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como el aprendizaje significativo. El aprendizaje mecánico puede ser necesario en algunos casos, por ejemplo en la fase inicial de un nuevo cuerpo de conocimientos, cuando no existen conceptos relevantes con los cuales pueda interactuar, en todo caso el aprendizaje significativo debe ser preferido, pues, este facilita la adquisición de significados, la retención y la transferencia de lo aprendido.

Final mente Ausbell no establece una distinción entre aprendizaje significativo y aprendizaje mecánico como una dicotomía, sino como un “continuum “, es masa, ambos tipos de aprendizaje pueden ocurrir concomitantemente en la misma tarea de aprendizaje (Ausbell;1983); por ejemplo la simple memorización de formulas se ubicaría en uno de los extremos de ese continuo(aprendizaje mecánico) y el aprendizaje de relaciones entre conceptos podría ubicarse en el otro extremo (aprendizaje significativo) cabe resaltar que existen tipos de aprendizaje intermedios que comparten algunas propiedades de los aprendizajes antes mencionados, por ejemplo aprendizaje de representaciones o el aprendizaje de los nombres de los objetos.

6.1.5.1. Ventajas De Aprendizaje Significativo

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del estudiante.
- Es personal ya que la asignación de aprendizaje depende de los recursos del estudiante.

6.1.5.2. Requisitos Para Lograr El Aprendizaje Significativo

- Significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se de una construcción de conocimientos.
- Significatividad psicológica del material: que el estudiante conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda.
- También debe poseer una memoria de largo plazo, por que de lo contrario se le olvidara en poco tiempo.
- Actitud favorable del estudiante: ya que el aprendizaje no puede darse si el estudiante no quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y de actitudes, donde el maestro solo puede influir a través de la motivación.

6.1.5.3 Tipos De Aprendizaje Significativo

- Aprendizaje de representaciones: es cuando el niño adquiere el vocabulario. Primero aprende palabras que representan objetos reales que tienen significado para él. Sin embargo no los identifica como categorías.

- Aprendizaje de conceptos: el niño, a partir de experiencias concretas, comprende que la palabra "mamá" puede usarse también por otras personas refiriéndose a sus madres. También se presenta cuando los niños en edad pre escolar se someten a contextos de aprendizaje por recepción o por descubrimiento y comprenden conceptos abstractos como "gobierno", "democracia", "país", "departamento".
- Aprendizaje de proposiciones: cuando conoce el significado de los conceptos, puede formar frases que contengan dos o más conceptos en donde afirme o niegue algo. Así, un concepto nuevo es asimilado al integrarlo en su estructura cognitiva con los conocimientos previos. Esta asimilación se da en los siguientes pasos:
 - Por diferenciación progresiva: cuando el concepto nuevo se subordina a conceptos más inclusores que el estudiante ya conocía.
 - Por reconciliación integradora cuando el concepto nuevo es de mayor grado de inclusión que los conceptos que el estudiante ya conocía.
 - Por combinación: cuando el concepto nuevo tiene la misma jerarquía que los conocidos.

Ausbell concibe los conocimientos previos del estudiante en términos de esquemas de conocimiento, los cuales consisten en la representación que posee una persona en un momento determinado de su historia sobre una parcela de la realidad, como son: los hechos, sucesos, experiencias, anécdotas personales, actitudes, normas, etc.

6.1.5.4. Aplicaciones Pedagógicas

- El maestro debe conocer los conocimientos previos de los estudiantes, es decir, se debe asegurar que el contenido a presentar pueda relacionarse con las ideas previas, ya que al conocer lo que sabe el estudiante ayuda a la hora de planear.
- Organizar los materiales en el aula de manera lógica y jerárquica teniendo en cuenta que no solo importa el contenido sino la forma en que se presenta a los estudiantes.
- Considerar la motivación como un factor fundamental para que el estudiante se interese por aprender, ya que el hecho de que el estudiante se sienta

contento en su clase, con una actitud favorable y una buena relación con el maestro, hará que se motive para aprender.

- El maestro debe utilizar ejemplos, por medio de dibujos diagramas o fotografías para enseñar los conceptos.

6.1.5.5. Aportes De La Teoría De Ausbell En El Constructivismo

El principal aporte es su modelo de enseñanza por exposición para promoverle aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria. Este modelo consiste en explicar o exponer hechos o ideas. Este enfoque es de los mas apropiados para enseñar relaciones entre varios conceptos, pero antes los estudiantes deben tener algún conocimiento de dichos conceptos. Otro aspecto en este modelo es la edad de los estudiantes, ya que ellos deben manipular ideas mentalmente, aunque sean simples. Por esto, este modelo es mas adecuado para los niveles mas altos en primaria en adelante.

Otro aporte al constructivismo son los organizadores anticipados, los cuales sirven de apoyo al estudiante frente a la nueva información, funciona como un puente entre el nuevo material y el conocimiento actual del estudiante. Estos organizadores pueden tener tres propósitos: dirigir su atención a lo que es importante del material; resaltar las relaciones entre las ideas que serán presentadas y recordarle la información relevante que ya se posee.

Los organizadores anticipados se dividen en dos categorías:

- Comparativos: activan los esquemas ya existentes, es decir, le recuerdan lo que ya sabe pero no se da cuenta de su importancia. También puede señalar diferencias y semejanzas de los conceptos.
- Explicativos: proporcionan conocimiento nuevo que los estudiantes necesitaran para entender la información que subsiguiente. También ayudan al estudiante a aprender, especial mente cuando el tema es muy complejo, desconocido o difícil; pero estos deben ser entendidos por los estudiantes para que sea efectivo.

6.1.5.6. Relaciones Y Diferencias De Ausbel Con Respecto A Piaget, Vigotsky, Bruner Y Novak

Piaget: Coincide en la necesidad de conocer los esquemas de los estudiantes. Ausbel no comparte con el la importancia de la actividad y la autonomía ni los estadios piagetianos ligados al desarrollo como limitantes del aprendizaje, por tanto, el considera que lo que condiciona es la cantidad y la calidad de los conceptos relevantes y las estructuras preposicionales del estudiante.

Vigotsky: Comparte con el, la importancia que le da a la construcción de su historia de acuerdo a su realidad.

Bruner: Ausbel considera el aprendizaje por descubrimiento es poco eficaz para el aprendizaje de la ciencia.

Novak: Lo importante para ambos es conocer las ideas previas de los estudiantes. Proponen la técnica de los mapas conceptuales a través de dos procesos: Diferenciación progresiva y reconciliación integradora.

6.2. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La educación en democracia, se refiere necesariamente al comportamiento de las personas. Esto quiere decir que no se detiene en el simple traslado de información, sino que se propone ir más lejos: afectar el modo de actuar cotidiano. Pero la conducta de la gente no es uniforme, ni mecánica.

Está visto que no todo el mundo reacciona igual frente a las mismas situaciones ni la reacción de todos es igual frente al mismo hecho.

¿De que depende, entonces, el comportamiento de las personas?

Así como la gente no reflexiona sobre cada movimiento (de su hombro, su codo, su muñeca, sus falanges, sus maxilares), cuando lleva a la boca una cucharada de alimento, así la persona no es consciente de todas y cada una de las cosas que están influyendo al actuar.

Los actos de las personas son simplemente el reflejo de todo lo que ocurre dentro de ellas, es algo así como su aroma. La verdadera sustancia que motiva los actos, está en lo que la persona creé, aquello de lo que esta convencido, lo que en lo profundo de si le hace sentir una situación. Allí, en el fondo están sus VALORES.

Según lo que sus valores le dicten, la persona está predispuesta a reaccionar ante la situación de formas activas, pasivas, positivas o negativas; su modo de ser influye mucho también para provocar determinadas ACTITUDES.

Pero también lo influye lo que tenga por costumbre propia o heredada, lo que normalmente hace o ha visto hacer en tal caso, sus HABITOS. Y finalmente lo afecta lo que sabe o cree saber. Lo que ha aprendido al recibir la información o al interpretar y deducir acerca de los hechos que lo rodean. Todo esto constituye su forma de CONOCIMIENTO.

Pero hay muchas formas de recibir información por medios que aparentemente no se proponen enseñar, pero que unidos a las costumbres, pueden ir penetrando a las personas y modificar - poco a poco - como la gotera que abre un hueco en la roca, sus convicciones y valores.

Por eso es tan importante el papel de la comunicación, los mensajes que se siembran en la conciencia de las personas y la forma como se les hace llegar tan hondo. Comunicar y enseñar son maneras de ejercer dominio o por lo menos influencia sobre pensamiento de los demás y por eso deben asumirse con igual responsabilidad.

Y ya que se le reconoce un valor educativo a la costumbre, es forzoso admitir que cada persona - con su comportamiento en cada circunstancia de la vida - está contribuyendo permanentemente a educar, deseducar o mal educar a las gentes que la rodean.

Democracia. Es la igualdad de derechos y deberes, del griego Demos, que significa pueblo y kratein, gobernar; sistema político por el que el pueblo de un estado ejerce su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que haya decidido establecer

La democracia ideal se basa en la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y permite la más extensa participación posible en los procesos de toma de decisiones.

La democracia se hace real y tangible en tanto esté en ella la superación de todos aquellos factores negativos que se oponen al verdadero reconocimiento de la concepción de sociedad. La democracia hoy en día presupone un desarrollo de la individualidad, de la libertad personal y del sentido autónomo de identidad, sea esta individual o colectiva. No se puede hablar de la cultura de la democracia, allí donde no se trate como PERSONA al ser humano; persona digna, autónoma e inviolable; allí donde impere el autoritarismo, el irrespeto a los derechos de la sociedad, la intolerancia.

6.2.1. APRENDER A INTERACTUAR

El ejercicio de la democracia es uno de los aprendizajes más difíciles, pero más valiosos para todo ser humano. Puesto que implica: aprender a convivir con los integrantes de la comunidad, respetarlos y reconocerlos en la diversidad, permitir la autonomía, participar activamente en la construcción de nuestro hábitat y enfrentar los conflictos de manera pacífica.

Los niños y las niñas reciben en su hogar las bases iniciales para vivir la democracia, luego la escuela deberá favorecer la educación en democracia. La democracia como concepción política que guía la vida cotidiana, a nivel social, político, educativo, y personal se sustenta y desarrolla sobre la vigencia del respeto a la dignidad de las personas y a los derechos humanos.

Al reconocer la importancia de la democracia y de su gran valor en la vida del ser humano anotamos el siguiente aporte que hace Luís Carlos Restrepo. “Aprender a ejercer y querer la democracia es algo que nos dignifica, nos embellece tanto como el amor y la solidaridad. La primera ganancia la tiene uno mismo, al vivir la democracia como una caricia social que nos permite encontrar la fuerza respetando la tierna fragilidad de la existencia”⁸

Cuando hablamos de democracia en la escuela hacemos referencia a la opción de entablar relaciones con los niños, niñas y jóvenes, con padres de familia para que actúen como sujetos de derecho pleno, según como lo reconoce nuestra constitución política, y como tales tienen derecho a participar en las diferentes determinaciones. Optar por que la comunidad educativa participe en las decisiones que antes creía eran solo potestad del ministerio y las secretarías de educación o en las instancias gubernamentales o de los directores en las escuelas o de los maestros en el aula, implica un cambio de mentalidad actitudes y practicas, que podemos alcanzar como maestros, arriesgándonos a escuchar lo que los otros piensan, anhelan, necesitan, así sean contrarias a nuestras opiniones, pensamientos y acciones.

⁸ Biblioteca de consulta Microsoft. Encarta.2005

6.2.2. Aprender A Comunicarse

Para lograr una buena comunicación es importante desarrollar habilidades que permitan aprender a escuchar, saber opinar de diferentes maneras, intervenir sin interrumpir a las demás personas y generar un ambiente de armonía y convivencia donde el respeto, la tolerancia y la libertad sean valores que primen en la cotidianidad.⁹

6.2.3. Aspectos A Tener En Cuenta En Una Buena Comunicación

- Hablar desde el yo. Supone ser consciente de lo que se dice, asumiendo los propios sentimientos y canalizándolos adecuadamente.
- Hablar y hacer visibles a las mujeres. Es preciso desvelar, el uso sexista de la lengua, mediante el cual se crea el fenómeno de ocultamiento, ambigüedad o denigración de las mujeres. Se confunde, unas veces deliberadamente y otras de manera involuntaria, la diferencia entre el género gramatical y el sexo de las personas.
- Utilizar un lenguaje positivo. El lenguaje positivo y cooperativo es el que valora a cada persona por sí mismo, sin comparaciones. Tampoco utiliza el premio, el castigo o el chantaje emocional o de cualquier otro tipo para regular la convivencia.
- Saber escuchar supone ser consciente de las emociones que están implicadas y los sentimientos que surgen cuando me hablan. Solo escuchando se produce el diálogo y la comprensión.
- Aprender a intervenir. Saber intervenir supone hablar cuando se siente la necesidad de expresar las propias ideas, siendo consciente de la intención que nos mueve a contarlas.
- El lenguaje que se utiliza es la expresión de nuestro pensamiento y nuestra estructura mental. El lenguaje estructura y condiciona el pensamiento, es la expresión de los sentimientos, valores y deseos profundos. La regulación de la comunicación dependerá de las actitudes de las personas emisoras y receptoras, las palabras que utilicemos con nuestros interlocutores serán definitivas para crear conflicto o generar una sana convivencia.

⁹ VARGA, Alejo, Democracia formal y real. Santa fe de Bogota, 1994.

6.2.4. La Educación En Valores

La educación en valores empieza en casa, en cada familia y en la comunidad, en el diario vivir. Es un camino de vida que se recorre en todo tiempo y lugar. La educación en general y en especial la educación en valores, no es una cosa acabada que se imprime en los libros, ésta se desarrolla tanto en lo material como en lo espiritual.¹⁰

Quizá se pueda pensar que los valores se encuentran en culturas de grandes ciudades o centros urbanísticos, pero sino nos detenemos a pensar en vivir y convivir como hermanos, ser solidarios en nuestras penas y sufrimientos, compartir lo que somos y tenemos, con valores propios de nuestra región, es posible superar y enfrentar las difíciles condiciones de nuestro espacio.

Por eso la historia educativa comienza y termina en nuestra propia vida, realizándose en completa armonía con el trabajo, con la producción, y con el intercambio, esa es nuestra identidad y allí debemos buscar y elegir nuestros valores. En las escuelas y colegios muchas veces se cumple con una tarea alfabetizadora, pero muy poco educativa, contrariando sobre todo el pensamiento y la costumbre. En estas escuelas se han atendido las necesidades educativas muy pobremente, tanto en lo material como en lo espiritual, la escuela encuentra su concreta educación en valores no en los decálogos sino en los hechos reales y el ejemplo del adulto

En nuestro país en el momento actual se vive una crisis en todos los órdenes, pero fundamentalmente en el de los valores. Todos se preguntan si este es un estado de cosas irreversibles o si hay caminos, soluciones. Sin embargo todos nos hemos ido acostumbrando a esta situación hasta llegar a creer inconscientemente, que el caos moral es una condición habitual en la vida de las naciones y un punto histórico del que ya sería difícil retornar. Y algo más aún, se piensa que si hay una solución, ésta depende de instituciones y personas distintas a cada compatriota.

De tal manera que “en medio del desconcierto, hemos olvidado el papel trascendental que le corresponde a la educación ante esta crisis y el compromiso que tenemos los padres de familia, la sociedad y los educadores en la reconstrucción del orden moral. La escuela no puede limitarse a enseñar los contenidos académicos bajo las etiquetas de las áreas o materias que conforman los currículos. Le cabe también a la institución escolar, juntamente con el hogar, la misión de enseñar a vivir, que en últimas es vivir con los demás. No puede ser la escuela únicamente centro de preparación para la universidad o para el trabajo; tiene que convertirse en una micro sociedad, un espacio en que los niños y

¹⁰ www.willipedia.org/willi/max_scheler_17k.html,29k.

jóvenes empiecen no a definir en abstracto sino a experimentar en carne propia, lo que significa: respeto, honradez, integridad, participación, colaboración, autoridad, trabajo, democracia, etc. En esta materia, no puede la escuela y el hogar responsabilizar a otros; aquí no hay camino posible distinto al de la educación”.

Es necesario considerar que el problema de los valores no puede ser abordado desde un discurso ajeno a la práctica concreta del maestro. Mas que hablar del deber ser, la escuela necesita partir de su ser actual, para gestar en lo concreto alternativas novedosas. Se propone a partir del suceso cotidiano de la escuela, de la puesta en evidencia de los valores que subyacen a su práctica, para que haciéndolos visibles pueden ser asimiladas más racionalmente.

En nuestro trabajo se considera que todos los valores son necesarios para la construcción del hombre y la sociedad, sin embargo hemos escogido los que apuntan a la convivencia social, puesto que la escuela es la primera institución de la sociedad a la que pertenece.

La escuela como un espacio para la formación, para la vida de las nuevas generaciones es, por excelencia, un espacio de formación de sentidos donde los niños y los jóvenes adquieren en buena medida, un producto de todo el conjunto de su vida escolar: las experiencias de aprendizaje, las rutinas de la escuela, el tipo de acciones interpersonales que se dan en todos los niveles, con los compañeros, con los docentes, con las directivas. Las oportunidades reales de desarrollo fortalecimiento de su ser individual y social.

6.3. LOS VALORES COMO PROCESO DE FORMACIÓN

El respeto es la esencia de las relaciones humanas, este valor se fundamenta en la dignidad de la persona mediante el reconocimiento de los derechos de los demás, la aceptación de las diferencias y el cumplimiento de los deberes como ser social y que va ligado con el valor de la tolerancia.

La dignidad humana está básicamente supeditada a dos categorías fundamentales: el respeto a nosotros mismo y el respeto a los demás. El respeto a los demás es la base fundamental para la convivencia en paz y se concretiza en el respeto de los derechos ajenos como un deber moral y constitucional que se manifiesta en la aceptación de los planes de vida que hayan elegido los demás haciendo uso del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad. Actitud respetuosa y tolerante implica no importunar, perturbar, molestar o coaccionar a quienes piensan, opinan o actúan en forma que resulta poco familiar o equivocada, reconociendo la autonomía de cada ser humano y aceptando a los

demás miembros de la sociedad por lo que son ante el derecho y la justicia sin reparar en sus limitaciones, carencias y errores. El respeto por las diferencias se cumple practicando el viejo precepto de hacer con los demás como queremos que los demás hagan con nosotros porque quien reconoce y respeta los derechos ajenos renuncia a la intransigencia, la incomprensión y la intolerancia. El respeto por la autonomía personal de cada ser humano impone a los otros el imperativo de tolerar que sus congéneres vivan de acuerdo con sus propias convicciones.

Los padres de familia y los educadores deben actuar como modelos de comportamiento moral y ético, sirviendo de orientadores y edificadores del proceso de formación de la personalidad de los estudiantes sin interponerse en el camino de la libertad de acción, de acuerdo a sus preferencias. El respeto es un valor que se adquiere a través de un proceso de formación que comienza desde la primera infancia. Las actuaciones de un niño están determinadas por los modelos de comportamiento que observa en los mayores que lo rodean. Los padres y educadores con ejemplo van marcando pautas de comportamiento que el niño adoptara para toda su vida.

Los valores se demuestran de manera completa a través de actitudes positivas de los mayores que reafirman la dignidad humana, dan sentido a nuestra existencia y sirven de ejemplo a nuevas generaciones. El entorno familiar es el escenario propicio donde aprendemos a valorar y a respetar a los demás como personas con sus particulares condiciones, características, ideas, religión, y creencias, además, en ella aprendemos el valor de nuestra individualidad, de respeto y aceptación propios.¹¹

Para iniciar el desarrollo de este proceso de formación basado en el respeto desde la primera infancia si debería comenzar induciendo al niño para que reconozca y comparta el cuidado por las pertenencias individuales y al mismo tiempo el reconocimiento y la responsabilidad por las pertenencias de los demás y las cosas comunes. De esta manera el niño entenderá que existe un espacio, unas pertenencias y un tiempo para él y para los demás.

Puesto que el desarrollo socio-afectivo del niño comienza desde la concepción y continua gradual y progresivamente avanzando. Son los primeros seis años de vida los que determinan las características básicas de la conducta social y cuando en el seno familiar se proporcionan en forma favorable este desarrollo, el niño va adquiriendo patrones de comportamiento que van a influir positivamente en las relaciones interpersonales y en la adopción de roles diversos con autonomía y respeto hacia los demás.

¹¹ Ibíd.

Los niños en sus primeros años de infancia poseen conductas caprichosas, las asumen para satisfacer sus necesidades a toda costa debido al espíritu egocéntrico que los caracteriza. Pero a medida que maduran e interactúan con otros niños y adultos tienden a concentrarse menos en si mismo y con una buena orientación llegan a verse iguales a los demás y a concienciar a cerca de su relación con los otros y el respeto y aceptación que estos se merecen. Este hecho enriquece el desarrollo de sus propios puntos de vista respecto de los que están bien o mal, del sentido de pertenencia en otras palabras, es uno de los soportes básicos del desarrollo moral.

Es importante precisar que este aprendizaje se adquiere a través de las vivencias interpersonales, la toma de decisiones sobre lo que es correcto o no, no depende únicamente de las condiciones cognitivas es solo un punto de partida; porque son los factores de interacción social como la comunicación, el dialogo, el reconocimiento y la aceptación de los demás como seres diferentes y es lo que en definitiva, posibilitan el desarrollo de la conducta social basada en el respeto a la dignidad humana. Discutir, analizar, comunicar las diversas opiniones, tomar decisiones en grupo, son actividades esenciales para desarrollar valores morales y sociales y particularmente el respeto hacia los demás y a sus pertenencias.

También es importante inculcar en los niños que tanto él como las personas que lo rodean tienen los mismos derechos. Si bien es cierto que el niño pequeño se caracteriza por el egocentrismo poco a poco entenderá que todo lo desea no le pertenece y que debe aceptar y respetar el espacio, el tiempo y las pertenencias de los demás. Cuidar las relaciones interpersonales pueden satisfacer en condiciones de cooperación, se facilita la aceptación gradual de los derechos propios y de los demás. Esto implica el reconocimiento y aceptación de las opiniones y actuaciones de sus semejantes con base en ello cada uno alcanza la seguridad personal que resulta de la valoración y el respeto por las diferencias individuales.

Tenemos que enseñar a cada niño en la infancia a descubrir desde su interior lo mejor de su personalidad. Cuando más lo tratemos como ser importante y digno de atención y se sienta amado y aceptado mayor auto concepto tendrá. La persona con autoestima elevada, es decir, aquella que acepte sus características físicas y psicológicas es capaz de afrontar cualquier reto que se le presente. De igual manera una buena autoestima pone en juego diferentes factores que apuntan a la creatividad ya que para el acto creativo, el niño necesita poseer bastante confianza en si mismo para poder afrontar dificultades que se le presenten.

Para actuar de modo creativo, el niño debe confiar en los demás y saber que le seguirán aceptando incluso si fracasa en algo.

Comportarse de manera creativa exige que funcionen conjuntamente el intelecto, la parte visual, los aspectos lúdicos y la destreza física y mental. Y en el niño excesivamente ansioso o temeroso, tal funcionamiento es improbable, porque la ansiedad entorpece la conjunción feliz de todas esas habilidades.

La autentica creatividad es algo que surge dentro del niño y no algo que pueda provocarse y si el niño depende mucho de los elogios y alabanza de otras personas, tendera a satisfacer los deseos de otros.

La creatividad, la lúdica, la libertad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia como valores indispensables que permiten la comunicación, el dialogo y la comprensión entre las personas que se propone a través del trabajo y el esfuerzo mutuo para lograr la solución a sus problemas y necesidades individuales y grupales y disfrutar de una sana convivencia mediante la satisfacción de sus necesidades vitales.

Promover la practica de este tipo de actitudes y de conducta resulta fundamental para la comunidad por que hace posible la convivencia pacifica y armoniosa basada en el compromiso social de respetar y tolerar en los demás su modo de actuar, pensar y realizarse como ser humano y en la medida en que los docentes nos ocupemos con interés, por fortalecer en formar seres tolerantes y respetuosos de los derechos ajenos, de esta manera estamos formando personas mas humanas, pacificas y tolerantes y están contribuyendo en forma efectiva a que nuestra comunidad y nuestro país tenga una mejor calidad de vida.

6.3.1. Aprender A Respetar La Opinión De Otro

Aprender a respetar las opiniones de las otras personas es la base fundamental de la democracia participativa puesto que implica respeto de la dignidad humana, respeto a los derechos humanos y a una verdadera educación para la paz, de ahí que: la paz es un proceso dinámico y permanente, hace referencia a una estructura social de amplia justicia y reducida violencia, exige en consecuencia la reciprocidad en las relaciones e Interrelaciones. Afecta, por consiguiente, a todas las dimensiones de la vida humana.

La paz nos lleva a un tipo de sociedad donde se contribuyen positivamente los valores y se respetan los derechos fundamentales del ser, como: la libertad, la justicia, el derecho a la vida, el equilibrio ecológico. En las aulas significa evitar la competitividad; supone libertad, tolerancia, participación del estudiante, eliminación de la violencia en clase.

La paz como aspiración y necesidad humana significa no solo una disminución de tipo de violencia (directa, estructural o cultural), si no condición indispensable para

que los conflictos puedan ser transformados lúdica y creativamente de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora reconociendo y respetando a los oponentes y utilizando el dialogo, el juego, y todos aquellos métodos que puedan fortalecer una buena y sana convivencia.



Figura 2. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú

Si bien la solución puede parecer fácil, la historia revela que la paz como justicia social, como satisfacción de las necesidades básicas de todas las personas es una cuestión compleja y una tarea difícil.

En ese tratar de no agredir al otro debemos tener muy presente dos aspectos básicos para vivir la democracia, la educación para la paz y el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

La educación para la paz pretende contribuir en la construcción de un nuevo orden internacional basado en un concepto de paz positivamente, de modo que las relaciones en cualquier nivel (individual, social, nacional e internacional), tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia social. En concepción de paz los principios esenciales de reconstrucción social que intervienen son principio de dignidad (derechos humanos); principio de solidaridad (desarrollo sostenido y respeto del medio ambiente); principio de seguridad (desarme).

Educar para la paz no equivale a eludir conflictos sino, a saberlos afrontar mediante respuestas alternativas no violentas.

“En la actualidad la educación en los derechos humanos y para la paz concebida en su triple finalidad de informar, formar y transformar constituye un importante instrumento de construcción de una nueva cultura, aspiración antigua en las sociedad y en la historia de la educación asimila e integrada hoy

transversalmente por algunas reformas educativas en todo el mundo” informar sobre los problemas desde la exploración y la experimentación basadas en la experiencia individual y colectiva a través de diferentes técnicas; formar y rescatar los valores que conduzcan a un cambio de actitudes y al desarrollo de aptitudes que ayuden a los estudiantes a participar activamente en la construcción de su porvenir y en la salvaguarda del planeta y transformar la realidad poniendo en practica estrategias para la acción que basadas en las cooperación ensayen la solución de los problemas que afectan a la humanidad.

La paz es un derecho humano que no puede consistir únicamente en la ausencia de conflictos armados, sino que entraña principalmente un proceso de progreso, de justicia, y de respeto mutuo entre los pueblos, destinado a garantizar la edificación de una sociedad internacional en la que cada cual pueda encontrar su verdadero lugar y gozar de la parte de los recursos intelectuales y materiales del mundo que le corresponde y que la paz fundada en la injusticia y en la violación de los derechos humanos no puede ser duradera y conduce inevitablemente a la violencia.

En el ámbito escolar es difícil activar positivamente la paz, la solidaridad, la cooperación o la tolerancia sin propiciar, al mismo tiempo, un cambio de actitud en el profesorado y en los estudiantes, sin crear nuevos espacios de aprendizaje más cooperativos y socializadores.

Cambiar nuestras propias actitudes y utilizar para ello técnicas adecuadas. A la hora de resolver conflictos en el aula es necesario escuchar; tener confianza en los estudiantes; confianza en sus capacidades, tolerancia, empatía para poder sintonizar diferentes puntos de vista, vivencias, perspectivas de clase; aceptación y expresión de los propios sentimientos. Favorecer actitudes y habilidades básicas en los estudiantes; autonomía, creatividad, autoestima, comunicarse asertiva y positivamente. Pasar de los mensajes del tu a los mensajes del yo. Si nuestros mensajes son primordialmente negativos difícilmente pueden promover en los estudiantes conductas positivas.

Con el trabajo de investigación “Lúdica y Creatividad en el Aprendizaje Significativo para Vivir la Democracia” desde la Escritura y la Narración se pretende hacer un aporte afectivo y efectivo para mejorar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y así llegar a una sana convivencia y fortalecer su proyecto de vida, en los estudiantes del grado octavo de la institución educativa municipal “Chambú”.

6.4. LÚDICA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

En el trabajo de investigación se pretende analizar y valorar el comportamiento y la participación en la toma de decisiones bien sean positiva o negativamente de los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa Municipal “Chambú” a

partir de la realidad cotidiana, esto nos llevará a diagnosticar y diseñar una propuesta metodológica desde la lúdica y la creatividad.

La lúdica es humanizante para la sociedad, puesto que hace mejores sociedades. Al potencializar las distintas inteligencias se logran el desarrollo global u holístico del ser humano y contribuye al proyecto de vida desarrollando diferentes talentos. Las actividades lúdicas están al servicio de las personas en el desarrollo individual como en el desarrollo del ser social; contribuyen, no solo en el bienestar sino en el bien ser.

Todo ser humano debe tener un proyecto de vida, y lograrlo es conseguir las dimensiones de lo humano, las cuales, a la vez potenciarían los valores que están en las bases de las relaciones humanas, valores morales, éticos, sociales.

Esto nos lleva a un crecimiento equilibrado, cumpliendo con cada uno de los roles y viviendo cada fase de la vida, con realismo y positivamente. Vivir de forma equilibrada supone entender la vida, adaptarse, estar abierto, tener predisposición, ilusión, confianza.

Las actividades lúdicas ayudan a mantener el equilibrio personal y social. Propician un mayor conocimiento de la realidad, hacen que se tome conciencia de las cosas de las relaciones personales y de la propia vida.

La lúdica posee una amplia cantidad de formas, medios y satisfactores, de los cuales el juego es uno de ellos.

Se reconoce claramente la importancia de la lúdica en todas las actividades del ser humano y su importancia para lograr una mejor calidad de vida. La lúdica en la Institución Escolar es una necesidad y un requisito indispensable. Sabedores que en la lúdica está inmerso el juego se hablará de éste, puesto que servirá de base para desarrollar una estrategia pedagógica didáctica para mejorar la convivencia de los estudiantes.

Según José Martí Pérez, el juego es una actividad feliz, que desarrolla integralmente la personalidad del hombre y en particular su capacidad creadora. Como actividad pedagógica tiene un marcado carácter didáctico y cumple con los elementos intelectuales, prácticos, comunicativos y valorativos de manera lúdica.

Los juegos contribuyen al desarrollo de la capacidad creadora en los jugadores, pues, este influye directamente en sus componentes estructurales: intelectual, cognitivo, volitivo-conductual, afectivo-motivacional y en las aptitudes.

Los juegos durante cientos de generaciones, han constituido la base de la educación del hombre de manera espontánea, permitiendo la transmisión de las normas de convivencia social. Las mejores tradiciones y el desarrollo de la

capacidad creadora, la cual permite al ser humano aceptar los retos en situaciones difíciles y resolver los problemas que surgen en la vida.

El juego sirve para preparar y potenciar procesos de desarrollo humano, no se da únicamente en la infancia, sino en todo el desarrollo del ser humano, su función está ligada a la vida cotidiana como experiencia cultural la cual es condicionada en forma natural. A través del juego los niños y los adultos participan en la cultura pueden producir actos de creación para transformarla y dotarla de sentido y de significación.

Se recomienda la implementación del juego como recurso metodológico, en aquellos temas conflictivos para el estudiante, los juegos desde el punto de vista didáctico cambian el papel del profesor en la enseñanza y se pueden emplear para ejercitar hábitos y habilidades, formar actitudes, y preparar al estudiante para resolver correctamente situaciones que deberá afrontar en su vida.

El juego favorece un enfoque interdisciplinario en el que participan tanto los profesores como los estudiantes, aumenta la cohesión del grupo, ayuda a superar diferencias de formación e incrementa la responsabilidad del estudiante.

Nuestros estudiantes necesitan aprender a resolver problemas analizar críticamente la realidad participar en ella y transformarla; con la revolución tecnológica y la globalización, el papel de la educación emprendedora necesita ser repensada, a fin de preparar los futuros ciudadanos con el fin de que las nuevas generaciones busquen relacionarse con igualdad en el mundo y construyan la integración social, regional y técnica de nuestros países. La construcción de sociedades sin exclusiones es una demanda económica, social, política y ética. Si la región ya aprendió que mercados competitivos son indispensables para desatar las energías del crecimiento económico, ahora aprende, que ni la igualdad social, ni la estabilidad política son bienes que se alcanzan en el mercado, por tanto no se puede olvidar la premisa básica enfatizar el acto de EDUCAR, como la base de sustentación que permite dotar de conocimiento a los individuos para la formación de valores, esos valores están basados en los Cinco Pilares de la Educación, según el Relatorio de Jacques Delor, establecidos por la UNESCO los cuales son: el Aprender a Ser, Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Emprender: Aprender a ser: es el desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XIX y comienzos del XX; aquella del pensamiento autónomo.

Aprender a conocer: dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer mi propio aporte a la sociedad. Hace énfasis en los métodos que se deben utilizar para conocer –porque no todos los métodos que se utilizan sirven

para aprender a conocer y asegura que, en el fondo, debe haber el placer de conocer, comprender y descubrir.

Aprender a hacer: se aprende para hacer cosas y se prepara para hacer una aportación a la sociedad. Las personas se forman para hacer un trabajo, aunque muchas veces no puedan ejercerlo. En lugar de conseguir una Cualificación personal (habilidades), cada vez es más necesario adquirir competencias personales, como trabajar en equipo, tomar decisiones, relacionarse, crear sinergias, etc. Aquí importa el grado de creatividad que aportamos.

Aprender a vivir juntos: Alude a la dimensión cognitiva del proceso educativo, el aprender a vivir juntos involucra a toda la dimensión social. Puede resultar sorprendente que a esta altura del desarrollo de la humanidad alguien plantea que aprender a vivir juntos sea el objetivo central de la tarea educativa. No obstante, diariamente somos testigos del desencuentro que se produce en nuestra sociedad. En el capitalismo industrial -para adoptar un enfoque más sociológico- no había necesidad de aprender a vivir juntos porque estábamos obligados a hacerlo. Podía hablarse de explotadores y explotados, dominantes y dominados, pero los dos eran necesarios e imprescindibles. Además, en el nivel político había una unidad, el Estado nación, que definía el ámbito geográfico del desempeño de los ciudadanos, y cierta identidad de lealtades que los unía. Hoy esos parámetros, los del aparato productivo y los del desempeño de la ciudadanía política- están erosionados y en crisis. Por un lado, surge el fenómeno de la exclusión como situación nueva, distinta de la explotación o la dependencia. El excluido no es necesario. Y en las unidades políticas, el Estado nación está en crisis y se necesita una entidad de cohesión de cierto espacio que nos una y que haga que vivir juntos ya no sea un producto natural del orden social o de un movimiento mecánico sino un producto voluntario y deseado.

Aprender a emprender: Los pronósticos acerca de la importancia creciente que asumirá la función de aprender a emprender en la educación del futuro, se basan en dos de las características más importantes de la sociedad moderna:

1. La significativa velocidad que ha adquirido la producción de conocimientos.
2. La posibilidad de acceder a un enorme volumen de información.

A diferencia del pasado, los conocimientos e informaciones adquiridos en el período de formación inicial en las escuelas no permitirán a las personas desempeñarse por un largo período de su vida activa. La obsolescencia será cada vez más rápida, obligando a procesos de reconversión profesional permanente a

lo largo de toda la vida. Pero además de la significativa velocidad en la producción de conocimientos, también existe ahora la posibilidad de acceder a una cantidad enorme de informaciones y de datos que nos obligan a seleccionar, a organizar, a procesar la información, para estar avante con las nuevas tecnologías y proceso de globalización.

6.5. DIMENSIONES DE LA ESCUELA INTELIGENTE.

Según Perkins David, En El Libro La Escuela Inteligente, Teoriza que:

Enseñar a aprender. Dar Información – dar ejemplos, descripciones, tiempo de práctica y de pensar, retroalimentación. Trabajar desde la plataforma de Enseñar a comprender. Conceptualizar es un estado de posesión. La comprensión va más allá de la posesión es ser capaz de saber usar la información Quien comprende es capaz de argumentar, explicar, interpretar, aplicar, autoevaluarlo.

Enseñar conocimientos de orden superior. Según Tishman y Perkins (1994) consiste en la práctica de la investigación y del pensamiento. Abarca: el lenguaje de pensamiento, las imágenes mentales integradoras, aprender a aprender, variados niveles de comprensión, diversos hábitos mentales y diferentes formas de transferir.

Enseñar a la persona a aprender juntamente con su entorno. La inteligencia humana casi siempre se produce y se manifiesta de manera física, social y simbólicamente compartida. Las personas piensan y recuerdan socialmente, por medio del intercambio con otros. En síntesis, para enseñar a aprender se debe incluir la persona con su entorno, esto es, que los recursos físicos, didácticos, sociales y simbólicos no deben considerarse como simples auxiliares del proceso de aprendizaje sino usarlos como elementos integrales del mismo

Enseñar para la motivación intrínseca. La motivación es la fuente de energía positiva con la cual se genera la economía cognitiva de la educación. No es productivo y provechoso aumentar las exigencias cognitivas sin pensar en aumentar ganancias reales y visibles de desempeño que ayuden a persuadir a los aprendientes sobre las bondades de los cambios propuestos.

7. MARCO LEGAL

7.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

Colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

De conformidad con la Constitución Política, la educación es un derecho de la persona, un servicio público con función social con el cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. En este contexto, le corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos (Art. 67). En consecuencia, por tratarse de un derecho de la persona y dada su naturaleza de servicio público cultural, es inherente a la finalidad del Estado y constituye, por lo tanto, una obligación ineludible asegurar su prestación eficiente (Art. 365) y ejercer la inspección y vigilancia de la enseñanza, en cabeza del Presidente de la República, conforme a la Ley (Art. 189, Numeral 21), con garantía de la autonomía universitaria.

Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales.

De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

7.1.1. Ley General De La Educación

El artículo 1º. Dice: “Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

De igual manera La Ley General de Educación (1994 - Art. 5) establece como fines de la educación:

1. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
2. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
3. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
4. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
5. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
6. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Además el Artículo 73. Dice: "Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos".

PARÁGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

El artículo 79 de esta Ley dice: “Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.¹²

¹² Conc. Decreto 1860 / 94 Art. 38 Capítulo VI Art 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56

8. REFERENTE TEORICO

Para este referente se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

8.1. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es un esquema estructurado de las áreas obligatorias fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios es un esquema estructurado de:

- Áreas obligatorias fundamentales
- Áreas optativas
- Asignaturas

Los cuales forman parte del currículo del establecimiento educativo.

La excelencia académica se busca a través del desarrollo de un plan de estudios integral, pertinente y apropiado.

En el plan de estudios se deben identificar contenidos, temas y problemas de cada área señalando actividades pedagógicas que en cada una se van a desarrollar. De igual manera se debe determinar la distribución del tiempo, la secuencia del proceso educativo, señalando además en qué grado y periodo lectivo se ejecutarán las diferentes actividades, los logros, competencias, estándares y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir.

El plan de estudios, también debe contar con los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de las capacidades de los educandos, sin olvidar el diseñar planes especiales de apoyo a estudiantes con dificultades en su proceso educativo.

8.1.1. Estándares

La última década se ha caracterizado por los enormes esfuerzos que Colombia ha hecho en materia educativa, teniendo como precepto el mandato constitucional de garantizar a todos los(as) niños(as) y los(as) jóvenes el derecho de recibir una educación de calidad, que les permita vivir e interactuar en la sociedad en igualdad de condiciones, y continuar aprendiendo durante toda la vida.

En concordancia con lo anterior, la Ley 115 de 1994 estableció los fines de la educación, definió un conjunto de áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y dejó abierta la posibilidad de introducir asignaturas optativas, pertinentes y necesarias de acuerdo con las características locales donde se desarrolla la acción escolar. De la misma manera, la Ley dio autonomía a las instituciones educativas para definir, en el marco de lineamientos curriculares y normas técnicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional, su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En el centro de la discusión sobre cómo mejorar la calidad está la pregunta ¿qué saberes y competencias deben desarrollar los estudiantes como resultado de su paso por los diferentes grados y ciclos escolares? Por tratarse de educación para todos, el preescolar, la básica y la media deben proporcionar a toda la población estudiantil las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo individual y social.

De allí que sea conveniente contar con pautas o normas comunes, precisas y básicas para estos tres niveles educativos. Lo anterior motivó al Ministerio de Educación Nacional a desarrollar estándares curriculares, con los cuales busca concretar los lineamientos expedidos, de manera que las instituciones escolares cuenten con una información común para formular sus planes de estudio de acuerdo con sus prioridades educativas establecidas en el PEI.

Los estándares curriculares se establecieron para las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Ciencias Sociales, es decir, son una base para que las instituciones escolares los enriquezcan con sus experiencias.¹³

¹³ Ministerio de Educación Nacional, Estándares para la excelencia en la educación

9. METODOLOGIA

9.1. ENFOQUE

Se utilizó un enfoque social-crítico en el cual se tuvo en cuenta las problemáticas internas (en el salón de clase) y particulares que provocaban problemas de interrelación en los estudiantes de Grado Octavo de La Institución Educativa Municipal del Chambú, para llegar a la razón de la sectorización del mismo y su causa en los conflictos físicos y verbales, que no permitían el normal desarrollo del proceso educativo.

9.2. TIPO DE ESTUDIO

Se decide encaminar el trabajo por la línea investigativa de Acción Participación, porque todo proceso investigativo debe generar confianza en sus resultados mostrando a lo largo de su desarrollo beneficios inmediatos para las comunidades involucradas en la investigación. Además la participación debe entenderse como un proceso de comunicación continua, en el que la toma de decisiones y ejecución no sea excluyente, permitiendo el intercambio permanente de conocimientos y experiencias.

Puesto que usando esta línea de investigación se deben generar procesos de cambio durante su desarrollo, es necesario promover la participación e interacción espontánea con la sustentación pública de los mensajes para dar pie a la reflexión, autogestión y auto conocimiento de la comunidad objeto de la investigación. Este método de investigación plantea como exigencia la creatividad, la iniciativa individual y de grupo y la valoración continua del trabajo además de hacer énfasis en la experiencia y el sentido del cambio.

9.3 POBLACION Y UNIDAD DE ANALISIS

Se tomó la siguiente unidad de análisis teniendo en cuenta el número de estudiantes del Grado Octavo de la Institución Educativa Municipal Chambú de la Ciudad de Pasto

Cuadro 1. ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

INSTITUCION EDUCATIVA CHAMBU	No. DE ESTUDIANTES	EADAES	SEXO	
			HOMBR E	MUJER
Curso 6 - 1	33	10 - 11 - 12	20	13
Curso 6 - 2	35	10 - 11 - 12	14	21
Curso 6 - 3	35	11 - 12 - 13	21	14
Curso 7 - 1	27	12 - 13	14	13
Curso 7 - 2	29	12 - 13 -14	20	9
Curso 8	40	14 - 15	23	17
Curso 9	32	15 - 16	18	14
Curso 10	24	16 - 17	15	9
Curso 11	22	17 - 18	14	8

Fuente: Secretaria de la Institución Educativa Municipal Chambú

Población estudiantil del plantel: 278 estudiantes

9.3.3 UNIDAD DE TRABAJO

Cuadro 2. ESTUDIANTES GRADO 8 .INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CHAMBÚ

GRADO	No. DE ESTUDIANTES	EADAES	SEXO	
			HOMBR E	MUJER
Octavo	40	14 - 15	23	17

Fuente: Secretaria de la Institución Educativa Municipal Chambú.

En el grado Octavo se trabaja con el 14.74% del total de la población estudiantil del plante. Ver Anexo 5.

Total estudiantes: 40
Total familias: 39

Estudiantes que viven con su papá y su mamá:	10	25%
Estudiantes que viven con los abuelos:	8	20%
Estudiantes que viven con una tía:	2	5%
Estudiantes que viven con la mamá:	20	50%

10. RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

10.1. OBSERVACIÓN DIRECTA

Partiendo del hecho de ser docente y director de grupo por parte del profesor Segundo Manuel Paz Gómez, de la unidad de trabajo, se tubo una visión detallada desde el aula de clase, en el convivir cotidiano de los estudiantes, lo cual nos permitió conocer el problema de investigación y por ende aplicar una metodología y ver así progresivamente los avances y las dificultades al aplicar el método, adaptándolo según las circunstancias que iban aconteciendo en el transcurso escolar.

Sabiendo que para conocer de manera más completa las relaciones interpersonales de los estudiantes, es necesario observarlos en momentos extracurriculares, como lo son el descanso, la salida del colegio e incluso tener una visión del barrio donde viven, papel que desempeño el profesor Javier Hernando Paz Gómez, siendo una persona ajena al colegio y que ellos no reconocían como una autoridad de control, lo que permitió que los estudiantes actuaran libremente y las observaciones realizadas se han lo más reales posibles, para que no afecten el desarrollo del método y sean así verificadas.

10.2. ENCUESTAS

Se realizo una encuesta a todos los estudiantes de la unidad de trabajo con el fin de conocer la percepción que ellos tienen de la Democracia, de la Participación, de su interacción, además se indago sobre actividades o cosas que los divierten para de ésta información basar las estrategias lúdicas que serán usadas para mejorar el proceso de aprendizaje de los conceptos y valores que se quieren interiorizar.

10.3. CREACIONES NARRATIVAS

Para conocer las problemáticas, pensamientos y criterios de los estudiantes, de una manera creativa y que ellos se sientan cómodos y les agrade, se abrió un espacio para que el concepto que ellos tienen de la Democracia y de sus vivencias en torno a ella, y así se pueda conocer lo que a ellos les ocurre de una manera libre y espontánea sin esperar calificación, premio o castigo, estrategia que desbordo las expectativas propuestas porque permitió una interacción más personal con cada uno de los estudiantes, en donde ellos expresaron sus vivencias, sus problemas, sus frustraciones, etc.

11. CATEGORIZACIÓN DESDE LOS OBJETIVOS Y PREGUNTAS ORIENTADORAS

Tanto en la formulación del problema como en el objetivo general se evidencian unas categorías.

Dichas categorías preliminares se conceptualizan con los aportes de autores; las cuales se constituyen en el eje del referente teórico.

Las preguntas orientadoras se realizaron a los estudiantes del Grado Octavo de la Institución Educativa Municipal Chambú y con las cuales se hace la interpretación de los resultados.

Cuadro 3. CATEGORIZACIÓN

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	TECNICA	FUENTE
CONVIVENCIA	CODIGOS CORPORALES	OBSERVACION NO PARTICIPANTE	ESTUDIANTES
DEMOCRACIA	NARRACION ORAL	ENTREVISTAS	ESTUDIANTES
DERECHOS HUMANOS	FORMATIVAS APRENDIZAJE	ENTREVISTA Y PARTICIPACION DIRECTA.	ESTUDINTES
RELACIONES DE CONVIVENCIA	COMPORTAMIENTOS ACTITUDES	OBSERVACIÓN ANÁLISIS APORTES	ESTUDIANTES
ESTRATEGIAS LÚDICO-CREATIVAS	VALORES BÁSICOS DE LA DEMOCRACIA: RESPETO LIBERTAD JUSTICIA TOLERANCIA	PROPUESTA DISEÑO	INFORMACIÓN OBTENIDA BIBLIOGRAFÍAS EXPERIENCIAS DE LOS INVESTIGADORES

12. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN

12.1. INFORMACIÓN OBTENIDA POR OBSERVACION DIRECTA

12.1.1. OBSERVACIONES INICIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

De las observaciones iniciales hechas por el profesor Segundo Manuel se dedujo que la principal causa de los problemas y conflictos entre los estudiantes de la unidad de trabajo era la división en dos grupos conformados por los antiguos grados séptimos, uno y dos, los cuales se unificaron en un solo octavo. Esta división se evidenciaba en las justificaciones dadas por los estudiantes de la causa de los problemas en el aula, expresiones como: "nosotros somos del siete uno, no somos los que molestamos", "ustedes, los del siete uno, se hacen los santurriones, tiran la piedra y esconden la mano".

Cada uno de los grupos tenía un líder claramente identificable, porque lo que ellos opinaban, era obedecido por su grupo. Situación que generaba una falta de participación en la toma de decisiones, afectando el desarrollo normal de la convivencia, y por lo tanto de la democracia participativa en el salón de clases.

Además, la división del grupo, era la causa principal de riñas y disputas en los momentos de descanso y extracurriculares, en los cuales se citaban para enfrentarse verbal y físicamente como lo comprobaron las observaciones del profesor Javier Hernando, tal y como se muestran en las siguientes fotografías:

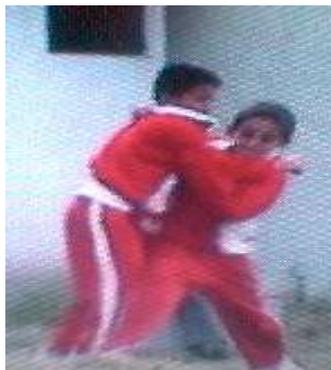


Figura 3. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú



Figura 4. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú



Figura 5. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú

12.1.2. Planeación Y Realización De La Convivencia

Participación: 39 estudiantes, una ausencia por enfermedad. 97.5%

Con base en la información obtenida mediante la observación directa en la institución educativa, se plantearon unas posibles estrategias para buscar solución a estos problemas, la primera de ellas fue un diálogo, con el cual se indago acerca de sus rivalidades más afondo y se planteó la posibilidad de una convivencia en el Municipio de Chachagüí, para mejorar la convivencia y eliminar la sectorización, hecho que fue concertado y decidido de común a cuerdo entre todos los integrantes del Grado Octavo.

Partiendo de ésta actividad, que desde su planeación y organización fue beneficiosa y provechosa, puesto que los forzó a unirse para poder llevarla a

cabo, principalmente en conseguir los recursos para costear el mismo, observando y obteniendo beneficios en cuanto a la meta de unificar al grupo y fomentar la participación de todos. Para ello se acordó hacer una rifa y en realizar la venta de empanadas en el tiempo de descanso y a la salida.

En la rifa que fue una propuesta salida de los mismos estudiantes y que avalaron todos, se concertaron cosas como qué se rifaría, valor, fecha, etc., primer punto de partida de una consolidación del espíritu democrático en la toma de decisiones, de igual manera en el trabajo de vender las empanadas se involucraron muchos aspectos de sana convivencia, en el que el respeto y colaboración jugaron un papel muy importante puesto que tuvieron que reunirse en horas extracurriculares para poder hacer las empanadas, actividad en la cual también intervinieron algunas madres de familia con su asesoramiento culinario, igualmente todos tuvieron que fomentar la venta de dichas empanadas para poder conseguir su fin y que sin ellos pretenderlo los llevo a compartir y verse como un solo grupo con una meta en común lo que logro que ellos se relacionaran y vieran de manera distinta, como compañeros.

Para que los estudiantes llegaran motivados y con conocimiento de lo que se iba a hacer se propuso en horario de clases concertar la agenda de trabajo para los días de convivencia, llegando a un acuerdo con ellos sobre los horarios de una pequeña clase magistral para introducir con mayor claridad los conceptos de democracia, democracia participativa y los valores en ellos inmersos, los horarios para las lúdicas y/o dinámicas, los horarios recreativos y de piscinas, los horarios para preparar los alimentos y para asear y ordenar las cabañas entre otros.

Cuando ya se llego a la convivencia, tras el trabajo en equipo para conseguir los recursos para el mismo, se vieron ya unos rasgos positivos de convivencia, ya en las instalaciones de Un Sol Para todos, en el Municipio de Chachagüi, se realizo una primera actividad para romper el hielo y de interacción la cual fue denominada La Lectura Voladora, en la cual se exploro la creatividad de los estudiantes, puesto que partiendo del inicio de una historia leída por el profesor Segundo Manuel y proseguida por uno de los estudiantes se tenía que seguir dando hilaridad a la historia sin que en el documento existiese, lo que hizo que cada estudiante fuese creativo a la hora de continuar con la historia.

La convivencia en las cabañas de estancia reafirmo la unión y el trabajo de grupo al organizar las labores de aseo, de alimentación y de recreación. Además, se reafirmaron los valores de solidaridad y compañerismo, al intercambiar alimentos y provisiones para que en todas las cabañas se contara con lo necesario para estar cómodos y asegurar el bienestar de todos como un grupo.

El desarrollo de la convivencia mostró aspectos positivos, especialmente porque motivó mucho a los estudiantes, siendo para varios la primera vez que pasaban una noche en confortables cabañas campestres con el único propósito de

divertirse y lograr una integración para mejorar la convivencia y reafirmar conceptos y valores que fortalecerán los lazos de unión y fomentaran la participación como herramienta en la toma de decisiones. Así, al final se dieron cuenta de que si todos aportan con sus opiniones y sus acciones se logran mejores resultados y que la democracia participativa es uno de los fundamentos para vivir bien en comunidad permitiéndoles a todos expresar sus opiniones sin represiones ni represalias, construyendo las bases para una mejor sociedad.

En la obtención de información por observación directa, tanto en la institución como en la convivencia, fue importante el aporte del profesor Javier Hernando como observador externo, para ratificar no solo la veracidad de los hechos, si no que se estuviese poniendo en práctica lo enseñado y hablado en las actividades realizadas.

12.1.2.1. Diario De Campo De La Convivencia

Fecha: Octubre 20 de 2005

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Un sol para todos, Centro Recreacional Comfamiliar Chachagüí

La charla comienza a las 9:30 a.m. con poca motivación al iniciar, al principio el docente comienza a hacerles preguntas sobre la clase anterior, del grupo de 41 jóvenes son 4 que si le responden, sin embargo hay 2 parejas de jóvenes que se desinteresan por completo del tema. Al lado izquierdo están 3 estudiantes haciendo otras actividades, por lo cual se toma como referencia la creatividad para poder así captar la atención de todos los estudiantes.

Luego el profesor comienza a hablarles de un nuevo tema: “la Democracia Participativa”, el docente sigue hablando del tema donde se plantea entre otras cosas que todos tienen derecho a participar y a tomar decisiones para mejorar la convivencia en la casa, en la Institución, en el Barrio y en el Municipio, etc., los estudiantes le hacen a varias preguntas y el docente da explicaciones utilizando ejemplos de la vida cotidiana e interactuando directamente con ellos para obtener su atención y participación.

Los estudiantes al correr 30 minutos de charla consignan en sus cuadernos los conceptos escuchados y las reflexiones realizadas por el grupo sobre los mismos.

Por otra parte, se planteo una actividad en la cual decía un número y ellos tenían que conformar un grupo según esa indicación, todo de manera rápida pues los últimos tendrían penitencia, lo que los llevo a reunirse entre ellos sin planeación y

cuando ya estuvieron un número estimado de cinco, ese grupo conformado tenía que realizar ciertas actividades encontrar objetos, realizar dramatizados y resolver acertijos, tiempo en el cual participaron todos apoyándose. Después de ello, se recordó el plan de trabajo y se continuó con la etapa recreativa, en la cual se observó una integración total del grupo, en la cual ya no se manifestó la sectorización evidenciada en el aula de clase.

REFLEXIONES DE LOS OBSERVADORES

La Convivencia superó las expectativas esperadas, ya que en este tipo de actividades se trabajan con varias dinámicas en las que se tuvieron en cuenta que todos opinaran y aportaran desde sus convicciones y conocimientos y que de igual manera no perdieran la motivación y vean que se puede aprender divirtiéndose. Para lo cual fue una herramienta lúdica y creativa el trabajo teatral, la narración oral y escrita, en la cual cada uno se esforzó en tener el trabajo más bonito, dando como recompensa al grupo por su trabajo en el que se vieron manifiestos diversos valores como el respeto, la tolerancia, la cooperación y el reconocimiento individual y colectivo en cada actividad. De esta manera se escucharon expresiones como.

"Es como tomar aire puro"

"Es salir, cuando termina, con un cansancio delicioso"

"¡¡¡ Realmente maravilloso!!!"

12.2. ENCUESTAS

Participación: 100% estudiantes.

Además de la observación realizada en la convivencia se propuso una actividad en la cual se hizo una encuesta (Ver anexo 1), en la cual se indagó el cómo eran sus relaciones interpersonales, cómo se sentían, además de dar su visión particular de algunos términos como democracia, comunidad, equipo, trabajo, equidad, etc; lo cual permitió a éste trabajo tener una noción más clara de sus concepciones particulares, corregir si era necesario, retroalimentarse y comprender y entender sus visiones.

De igual manera, en la encuesta se pretendió tener una idea general de los conceptos de convivencia y democracia; las respuestas fueron: que han escuchado algo sobre ellos, pero no los tienen bien definidos y que solo son temas que se trabajan en el curso en las clases de Sociales, o que ellos hacen

democracia cuando eligen al personero y la convivencia cuando comparten con los compañeros.

Otra pregunta importante fue acerca de la comunicación con el Rector, donde ellos manifestaron que era poca y que con los profesores solo se da con algunos, los que en palabras de los estudiantes son chéveres, los comprenden y les ayudan a resolver problemas, y que en cuanto a la comunicación con sus compañero, manifiestan que ellos les cuentan los problemas con las novias o con los "parceros" y en otros casos con las galladas que hay en el Barrio. Otros manifiestan, que no les hacen caso ni los profesores ni el Rector, que lo que hacen es regañarlos puesto que no se tiene la confianza necesaria para lograr una charla o un diálogo.

Esta encuesta fue un foco importante de información, de la cual se partió para crear estrategias que nos ayuden a obtener nuestro objetivo de participación democrática con acciones lúdicas y creativas, puesto que nos mostró que en su gran mayoría se consideraba la democracia solo como un puente participativo de elegir, sin dar mayor repercusión a su vida o a su entorno *"la democracia es ser elegido y poder elegir mediante votación"*, con ésta información se observo además que los jóvenes se expresaban más fácilmente de manera escrita, hecho que nos recalco la importancia de la información que se puede tener mediante las creaciones narrativas de los estudiantes.

Como un aporte adicional, con las encuestas, se obtuvo información acerca de las opiniones que tenían los estudiantes sobre el arte y qué actividades disfrutaban más dentro de la Institución, resaltando las siguientes opiniones: *"la artística nos da la oportunidad de realizar y desarrollar nuestra creatividad y nos pone a soñar"*, palabras que reafirman nuestro ideal de educar teniendo a la estética como punto vital de apoyo; igualmente manifestaron que les gusta participar en los campeonatos de micro fútbol, teatro, títeres y en el carnaval haciendo el año viejo, *"ahí los profes si son amigos, porque charlamos, nos reímos y vemos reír a los que nunca dan una risa en clase y otros profes son vacanos"*.



Figura 6. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú

12.3. CREACIONES NARRATIVAS

12.3.1. Autobiografías

Participación: 100% estudiantes.

El objetivo de esta actividad es que el estudiante valore lo importante de su proyecto de vida, para lo cual se propuso realizar su Autobiografía (Ver anexo 2), de la cual se obtuvo no solo una gran información particular sino se dejó en manifiesto el poder creativo imaginativo de cada uno de ellos, "...abrir caminos de participación para el encuentro de quienes con su trabajo creador, enriquecen esta experiencia..."¹⁴, en el cual sin presión de estilos o modos, si no de manera libre ellos podían expresar y contar su vida desde su punto de vista, encontrándose así historias tan impresionantes como las narradas por María "...pasaron muchos años que nadie esperaba otra criatura, Silvia Torres estaba de nuevo embarazada de una hija que no quería tener, que hizo lo necesario para que no naciera, pero por cosas de la vida María nació"¹⁵, esta es solo una de las historias contadas desde su percepción en la cual se muestran vivencias difíciles pero a la vez alentadoras y positivistas "Ahora soy María una niña con muchas expectativas..."¹⁶ y que además esbozan pensamientos con frases que merecen ser leídos y escuchados, puesto que son creaciones nacidas de su experiencia y

¹⁴ BEJARANO, Gloria. Nuestra Creatividad. ED. Tercer Mundo, Bogotá 1983.

¹⁵ PANTOJA, María del Carmen. Autobiografía. San Juan de Pasto, Octubre 21 2005.

¹⁶ *Ibid.*

dichas con su corazón "...para que en mi muerte, mi biografía la hagan otros escritores y todo mundo sepa quien fue María"¹⁷.

Esta es una de las muchas historias como se deja constancia en los anexos, historias diversas que circundan en un grado Octavo, que encuentran un espacio propicio para que ellos hagan gala de su creatividad y que deja en evidencia el gran potencial no explotado en ellos y que permite de una manera grata para estos jóvenes contar sus vivencias personales y sus conocimientos, siempre con un espíritu alentador, conciliador y sobre todo sin juzgamiento que le permita al estudiante participar libremente y mirar el conocimiento no con tedio o por obligación sino de una manera divertida, creativa y democrática; " *Mas vacano es hacer clase fuera del curso como en audiovisuales o cuando dibujamos y damos nuestros conceptos y los profes valoran lo que hacemos y los compañeros respetan las opiniones*"¹⁸. "Para mejorar la calidad de la educación, es indispensable salir de la forma repetitiva y rutinaria del trabajo, para ingresar en la dinámica de la participación y la creación"¹⁹.

12.3.2. El Desahogo

Participación: 100% estudiantes.

El desarrollo de esta actividad nació tras el análisis de los trabajos autobiográficos, en los cuales se evidencio la necesidad que tenían los estudiantes de encontrar un espacio donde expresar sus opiniones sin tapujos, para dar continuidad al proceso ya iniciado con las autobiografías. Ahora se plantea el expresar la opinión que tienen los estudiantes de sus compañeros de clases y de su interacción con ellos. El desahogo es una narración escrita (Ver Anexo 3) de forma individual en la cual plasmaran con libertad y de forma respetuosa sus pensamientos e ideas de la imagen que tienen de sus compañeros y de ellos mismos, terminando la actividad con un dibujo libre de cómo ellos se ven en el futuro.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ ERAZO, Jhon Giraldo. Pensamiento expresado en hora de clase (Ética), San Juan de Pasto, febrero 8 2006.

¹⁹ BEJARANO, Gloria. Nuestra Creatividad. ED. Tercer Mundo, Bogotá 1983.



Figura 7. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú

Habiendo ya realizado esta actividad, se prosigue con una etapa de socialización de los escritos y dibujos, con la cual se pretende mejorar la interrelación en el salón de clases. Esto no es posible, si no se hace una reflexión previa sobre el respeto, la tolerancia y la alteridad, estos conceptos permitieron que la actividad sea constructiva y no destructiva y que a su vez permitiera un diálogo entre ellos, dirigido y mediado por el docente para evitar conflictos y encaminar el diálogo hacia críticas constructivas que mejoren sus relaciones. "Tenemos que demostrar que podemos hacer y que sabemos por que lo estamos haciendo, es un esfuerzo y compromiso personal y grupal..."²⁰.

²⁰ Ibid.

12.3.3. Democracia En El Hogar, En La Institución Educativa, En El Barrio Y En El Municipio.

Participación: 100% estudiantes.

Con el fin de evaluar el grado de asimilamiento de los conceptos e ideas dadas a conocer y debatidas en clase, en cuanto a la Democracia Participativa en su entorno, se pidió a los estudiantes que plasmaran por escrito la visión que tenían del grado de aplicación de la democracia en el hogar, en la institución educativa, en el barrio y en el municipio (Ver Anexo 4) para lograr de esta forma una mejor asimilación del concepto de democracia participativa y de su aplicación en la vida diaria.

De los escritos se pudo deducir que la mayoría de los estudiantes consideran que en sus hogares no existe una democracia participativa porque su opinión no es importante a la hora de tomar decisiones y generalmente se hace lo que sus padres quieren, por lo cual, cuando se realizó la reflexión sobre los trabajos se les explicó que su condición de jóvenes en formación y en crecimiento no les da la autonomía necesaria para tomar decisiones que sean benéficas para su futuro y que aunque ellos quieran divertirse la mayor parte de tiempo, deben también dedicar esfuerzo y tiempo a la realización de las actividades escolares y que para vivir en condiciones favorables deben también colaborar en las actividades del hogar como lo son el aseo, la organización y los "mandados" que son necesarios para el normal funcionamiento del mismo.

Opuesta a su visión de democracia en el hogar, está la visión de democracia participativa en la institución educativa, donde consideran que es muy buena y está siempre presente, donde su opinión es valiosa y tomada en cuenta, hecho que nos llena de orgullo y nos alienta a seguir trabajando para mejorar cada día más.

En cuanto al barrio y al municipio, los estudiantes tienen conocimiento de sus dirigentes como lo son la junta de acción comunal y la alcaldía respectivamente, su derecho a elegir sus representantes y dirigentes y su derecho inherente de opinar y expresar sus quejas y peticiones para que sean escuchadas y solucionadas. Se les explicó además que como todo sistema, no es perfecto y equitativo, pero que si todos trabajamos juntos y vivimos conforme a unos buenos valores se logrará una mejor convivencia y que la educación es el instrumento más importante a la hora de hacer valer nuestros derechos y de ayudar a la comunidad y por supuesto a nosotros mismos.

12.4. TALLERES

12.4.1. Taller 1. Lúdica Y Creatividad En La Resolución De Conflictos

Participación: 100% estudiantes. 100% Padres de familia (Un acompañante).

Objetivo General

Conocer y analizar el entorno social y político del sector donde vive con el fin de interactuar y buscar posibles soluciones a los conflictos familiares y del sector, con un enfoque diferente al tradicional, intentando despertar la creatividad en la formulación de las mismas.

Objetivos Específicos

- Incentivar el sentido de pertenencia al sector en donde residen con el fin de hacerlos partícipes y colaboradores activos en torno a las problemáticas allí existentes.
- Fomentar los valores de tolerancia, responsabilidad, respeto y solidaridad para que sean las bases sobre las cuales se pueda trabajar para buscar salidas viables a los conflictos existentes.

Recursos Humanos: Docentes, estudiantes y Padres de Familia.

Recursos Materiales: Pliegos de papel Craaf, crayones, marcadores, revistas, tijeras, colbón, papeles de colores y demás elementos que consideren necesarios.

Tiempo: Aproximadamente 3 horas.

Instrucciones

1. Se le pide a los participantes que conformen grupos de seis personas, conformados en lo posible por tres estudiantes y tres padres de familia, preferiblemente vecinos o residentes cercanos.
2. Cada grupo nombrará de forma autónoma un monitor y un expositor, quienes los representaran en el desarrollo del presente taller.
3. Los grupos tendrán 15 minutos para identificar tres problemáticas del sector en donde viven o de la Institución Educativa, para que de ellos escojan el que les parece más relevante.
4. La primera actividad es identificar espacialmente el lugar foco del problema y los hogares de los integrantes, para poder dibujarlos sobre un pliego de papel, este dibujo hará las funciones de "mapa parlante", el cual nos

ayudará como herramienta didáctica a la hora de exponer y socializar tanto el problema como las soluciones planteadas. Además se le pide a los grupos que usen su creatividad a la hora de plasmar sus ideas en los mapas, usando diferentes colores, pegando imágenes, cintas, papeles de colores, etc., de una manera libre y espontánea.

5. La segunda actividad es el buscar las posibles causas de dicha problemática, plasmarlas en otro pliego de papel y asignarles un valor jerárquico de acuerdo a su importancia para así poder identificar las más relevantes.
6. Se les dará un tiempo aproximado de veinte minutos para que se haga una reflexión en torno a las causas del problema y con base en ellas proponer posibles soluciones, especificando los recursos necesarios tanto humanos como materiales, teniendo en cuenta las instituciones gubernamentales y ong's que puedan servir de apoyo.
7. A continuación se realizará la etapa de socialización expositiva de los trabajos realizados, usando sus mapas parlantes, exponiendo las posibles causas y soluciones de las problemáticas. Para lo cual cada grupo contó con un espacio de diez minutos.
8. Finalmente, se realizó un conversatorio, en donde todos los participantes opinaron abierta y voluntariamente sobre las conclusiones sacadas del taller, actividad moderada y dirigida por los docentes, para evitar desordenes y conflictos, para clarificar los conceptos y servir de apoyo en la formulación y concreción de las ideas allí planteadas y de esta manera encaminar el debate.

12.4.2. Taller 2. Lúdica Y Creatividad En La Convivencia Pacífica

Participación: 100% estudiantes. 100% Padres de familia (Un acompañante).

Objetivo General

Mejorar la convivencia entre Maestros, Estudiantes, Padres de Familia y comunidad Educativa en general, con el fin de formar personas tolerantes, respetuosas y creativas, participes de una sociedad en construcción.

Objetivos Específicos

- Compartir con otras personas sus experiencias, hallazgos y pensamientos, de una sana convivencia, para usarlos como herramientas pedagógicas para así aplicarlos en el acontecer cotidiano.

Recursos Humanos: Docentes, estudiantes y Padres de Familia.

Recursos Materiales: Cancha de Micro Fútbol de la Institución Educativa, utensilios de cocina, víveres, tambor.

Tiempo: 4 horas

Instrucciones

1. Se inicia con la dinámica del Encuentro²¹, actividad que permite motivar a toda la comunidad participante, reforzando los lazos de integración, divirtiéndose y reviviendo el espíritu infantil, la capacidad de asombro, eliminando prejuicios para así tener una mente abierta y creativa con ganas de trabajar.
2. Ya estando todos motivados se realizó un conversatorio que partió de las experiencias obtenidas en la realización del taller uno, para evaluar la viabilidad de una convivencia pacífica, tanto en la Institución Educativa como en sus lugares de residencia.
3. A continuación se pidió la participación voluntaria para realizar una representación dramática de un determinado conflicto, para que partiendo de esto, los participantes dieran su propuesta de cómo resolver esta problemática de forma pacífica. Para motivar la participación en esta actividad, los docentes fueron los primeros en hacerlo.
4. Como actividad final, se realizó una "olla comunitaria", en la cual todos colaboraron para realizar un almuerzo, actividad idónea para poner en práctica todo lo aprendido y que además nos llevarían a trabajar en equipo, reforzando los valores de tolerancia, respeto y solidaridad, ya inculcados.

²¹ Ibid.



Figura 8. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú

12.4.3 Reflexiones

Con estos talleres, se logró una interacción diferente a la comúnmente llevada entre padres e hijos, aprendiendo los unos de los otros y valorándose como personas importantes a la hora de aportar, con el fin de encontrar unas mejorías para la convivencia. "La educación es una responsabilidad de todos. Esta forma de proponer la educación implica una comunicación plena y respetuosa, en la que unos y otros aprendemos de unos y otros; así como unos y otros enseñamos a unos y otros, en una convivencia constante de construcción y reconstrucción social y económica."²²

El grupo respondió positivamente a la realización de los talleres, la risa, el contacto humano y las expresiones creativas logradas en los talleres reforzaron los conocimientos y los valores pretendidos, en especial porque los resultados obtenidos fueron el producto de su esfuerzo creativo y trabajo conjunto.

²² BEJARANO, Gloria. *Nuestra Creatividad*. Ediciones Tercer Mundo. Julio 1986.

13. PROPUESTA

13.1 TITULO

“La Democracia, una y mil maneras de verla, vivirla y valorarla”

13.2 PROPOSITOS

- Dotar a los estudiantes del grado 8° de educación media de la Institución Educativa Chambú, de una visión de la realidad, que les permita comprender el mundo en que viven, partiendo de los saberes organizados en forma creativa.
- Formar personas y grupos con capacidad para integrarse en su medio, para transformarlo y para respetar la diversidad de elementos físicos, biológicos, antropológicos y culturales que lo conforman.
- Fomentar el uso de todos los recursos posibles y explorar nuevas fuentes de conocimiento, incentivando la investigación para lograr que sus aprendizajes sean más significativos.
- Retroalimentar el proceso pedagógico con los aportes hechos por toda la comunidad educativa involucrada en el desarrollo de éste proyecto.

13.3 JUSTIFICACION

Para nadie resulta extraño que una gran avalancha de transformaciones políticas, sociales y económicas han condicionado y también determinado el desarrollo científico y tecnológico de fines del siglo pasado y principios del presente, cambiando la mirada de prácticamente todo aquello que nos rodea y, evidentemente, del marco valorizador que se tiene para asumir esos cambios, muchos de los cuales nos han alcanzado intempestivamente en las últimas décadas. De esta manera, en el ámbito que compete, es decir, la enseñanza de las Ciencias Sociales, la mirada interdisciplinaria del saber ha posibilitado el cuestionamiento y la reflexión rigurosa acerca de cómo se construye y aprende el conocimiento social en la mente de las personas.

Ello supone crear contextos de aprendizaje en los que la generación de conocimientos vaya ligada a la felicidad y creatividad del individuo y a facilitar sus procesos de socialización.

Por lo tanto, se esta enfrentando a una gran encrucijada histórica: comprender cómo se elabora el conocimiento social y, en consecuencia, cómo deberíamos enseñarlo a nuestros estudiantes.

En virtud de ello, la posibilidad de enseñar al estudiante a comprender cómo se aprenden las ciencias sociales, contribuye a la búsqueda informada y rigurosa de estrategias creativas por parte del profesor para desarrollar en sus estudiantes el pensamiento reflexivo y el logro de aprendizajes significativos, para que conciban el mundo científicamente, desde una lógica contextualizada y aprendiendo también a través de él a modelarlo e interpretarlo. Así, se estará contribuyendo a que puedan desarrollar sus talentos y capacidad creadora y en el día de mañana integrar los planteles de investigadores sociales que requieren y requerirán América Latina y particularmente, nuestra Colombia.



Figura 9. Foto tomada por Javier Paz en la Institución Educativa Municipal Chambú

13.4 OBJETIVOS

13.4.1 Objetivo General

Promover el desarrollo armónico de la persona, como fruto de una experiencia educativa no fragmentaria, con un desarrollo conjunto de lo cognitivo, psicomotor y socio afectivo, propiciándose la interacción constante entre la construcción de conocimiento, el desarrollo social, el sentido de pertenencia al grupo, la confianza en las capacidades personales y el sentido de la propia identidad.

13.4.2 Objetivos Específicos

- Formar personas conscientes de su capacidad de aprendizaje, que puedan trabajar los problemas que la realidad les plantea, que puedan actuar reflexiva e inteligentemente ante diversas situaciones vitales y que sean capaces de regular sus propios procesos de aprendizaje y ponerlos al servicio de los fines propuestos.
- Unir el desarrollo del individuo al desarrollo de los grupos sociales, de manera que la comprensión y la actuación en la realidad sea más una tarea colectiva que individual.

13.5 FUNDAMENTACION PEDAGOGICA²³

Aprender a conocer: dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer mi propio aporte a la sociedad, son las características que se buscan en los métodos que se deben utilizar para aprender a conocer -porque no todos los métodos que se utilizan sirven para aprender a conocer ni aseguran que, en el fondo, debe haber el *p/acer* de conocer, comprender y descubrir-.

Aprender a hacer: se aprende para hacer cosas y se prepara para hacer una aportación a la sociedad. Las personas se forman para hacer un trabajo, aunque muchas veces no puedan ejercerlo. Además de conseguir una cualificación personal (habilidades), cada vez es más necesario adquirir competencias personales, como trabajar en equipo, tomar decisiones conjuntamente, relacionarse, crear sinergias, etc. Aquí importa el grado de creatividad que aportamos y es lo que queremos fomentar en este proyecto.

²³Texto basado en: DEWEY, J. (1960). Democracia y Educación. Buenos Aires: Losada.

Aprender a vivir juntos: involucra a toda la dimensión social, puede resultar sorprendente que a esta altura del desarrollo de la humanidad alguien plantee que aprender a vivir juntos sea el objetivo central de la tarea educativa, pero no lo es, diariamente somos testigos del desencuentro que se produce en nuestra sociedad, y de las consecuencias negativas que esto conlleva. Por lo tanto se necesita que la sociedad tenga la intención voluntaria de vivir juntos y parte de nuestro trabajo como docentes debe estar encaminado hacia este propósito.

Aprender a emprender: Los pronósticos acerca de la importancia creciente que asumirá la función de aprender a emprender en la educación del futuro, se basan en dos de las características más importantes de la sociedad moderna:

1. La significativa velocidad que ha adquirido la producción de conocimientos y
2. La posibilidad de acceder a un enorme volumen de información.

A diferencia del pasado, los conocimientos e informaciones adquiridos en el período de formación inicial en las escuelas no permitían a las personas desempeñarse por un largo período de su vida activa. La obsolescencia será cada vez más rápida, obligando a procesos de reconversión profesional permanente a lo largo de toda la vida. Pero además de la significativa velocidad en la producción de conocimientos, también existe ahora la posibilidad de acceder a una cantidad enorme de informaciones y de datos que nos obligan a seleccionar, a organizar y a procesar la información para estar avante con las nuevas tecnologías y proceso de globalización. Por eso es necesario que los estudiantes nunca pierdan el interés por aprender nuevos conocimientos que mejoren y actualicen la forma en la que realizan sus actividades, manteniendo vigentes sus capacidades creadoras ante el constante desarrollo del conocimiento, mejorando así su calidad de vida.

13.6. LA DEMOCRACIA. UNA Y MIL MANERAS DE VERLA, VIVIRLA Y VALORARLA

La mayoría de los estudiantes del grado octavo, cuya edad oscila entre los 14 y 15 años, pasan por una edad donde los conflictos emocionales, sentimentales y afectivos circulan en un solo espacio en el sentido de una sola vía, va y viene entre el ambiente de la familia y el ambiente escolar. Para citar un ejemplo podemos tomar el de un estudiante que lo identificamos como "El Pecos", tal como le dicen sus compañeros. Lo que llama la atención del caso de éste joven, es que llegó al colegio después de haber cursado el grado séptimo en un colegio, el cual finalizado el año escolar le negó el cupo para el siguiente grado y de haber sido expulsado de otro colegio en el grado octavo a mitad de año, en ambas ocasiones debido a su comportamiento en el que estaba constantemente

involucrado en peleas, discusiones, respondiendo de manera agresiva a cualquier reconvencción, no manteniendo durante mucho tiempo la atención pues se distraía con facilidad. Esta manera de actuar observada fue solo evaluada desde lo estrictamente psicológico, hasta plantear su manera de ser como una patología, diagnóstico dado por las instituciones en las cuales el hizo parte y en las cuales también fue catalogado como de alto grado de desequilibrio psíquico añadiéndole además a este diagnóstico una ausencia total o parcial de afectividad, datos comunicados verbalmente por sus padres.

La Institución Educativa, gracias a su proyecto pedagógico y cultural LA GOTERA, y más específicamente con el programa de la ESCUELA AFECTIVA (Pedagogía del afecto), reconoce a "El Pecosó" como persona participe de una civilidad y como ser espiritual conciente de ser algo más de ese cuerpo que se mueve. Valorar sus problemas en un dialogo sostenido sin perjuicios del orden ideológico y religioso, porque sólo, alejado del discurso moral- normativo el pecoso puede tomar conciencia de su problema y acceder a transformar su propia actitud, conducta y comportamiento bajo las estrategias metodológicas del programa de ESCUELA AFECTIVA.

Otro caso es el del estudiante John Wilmer, quien ha mostrado ser un joven inteligente y recursivo frente a la inmediatez de las circunstancias y lo demuestra no sólo en el desempeño de algunas actividades académicas sino en las diferentes sustentaciones que hace de su comportamiento cuando es objeto de llamados de atención. Llama la atención su manera de ser y de estar según el lugar donde se encuentra y el personal que le acompaña, es así como entre adultos es cuidadoso de cumplir con todas la normas de cortesía, no responde con gritos, sabe dar las excusas y hasta pide que se le perdone el error cometido. Opuesto a lo anterior, su comportamiento con las personas de su edad era agresivo, descortés, abusivo y siempre a la defensiva; actitud que lo convirtió en pendenciero, y sumado a su condición natural de líder conducía siempre a los suyos a contribuir con causas para nada solidarias y si ruines.

El caso de Wilmer, es común entre los jóvenes que han roto el paradigma del respeto y la solidaridad al interior de su misma generación, de una unión para luchar por los intereses ante las generaciones que les presidieron. Ya la edad no lo identifica como comunidad sino de manera aislada, lo máximo como pueden considerarse con sus semejantes es como cómplices en busca de un beneficio individual.

Ante esta manera de actuar y de ser que caracteriza hoy a nuestros jóvenes, parece nada cambia a pesar de insistirse desde la institucionalidad en el deber de los profesores de formar ciudadanos, de aportar con sus saberes a la formación de una conciencia de verdad civilizada y social, lo que nos lleva a preguntarnos ¿qué pasa con las ciencias sociales y humanas, encargadas de posibilitar

herramientas conceptuales para la sana convivencia y el aprendizaje de la democracia?. Quizá se deba a que no se está llegando desde la pedagogía al mundo de los jóvenes de hoy, a que se continúa considerando idónea la formación magistral.

¿Qué tan lúdica es la institución educativa hoy? La institución educativa, más que evolucionar hacia una recuperación del espíritu libre y creativo, involuciona hacia la etapa aquella en la que se caracterizaba por ser rígida y dogmática. Para nada favorable al aprendizaje de la democracia como sistema de organización social que le da formas vitales a todos los espacios donde la convivencia es posible. Por la razón ya expuesta se debe comenzar a plantear un rompimiento de ese modelo de institución escolar para darle paso en la práctica a la institución escolar hecha a imagen y semejanza de quienes se atreven a asistir a ella con el único propósito de soñar, de parir sueños y nutrirlos hasta convertirlos en proyectos de vida.

Para el desarrollo de este trabajo es necesaria la exploración de lo creativo, valor inmerso en cada niño, el cual requiere de una previa investigación y reconocimiento de nuestra región, para establecer los elementos que pueden utilizarse en la elaboración del material didáctico, incentivando conjuntamente el talento humano, centrándonos en áreas poco exploradas como lo son la creación literaria, las artes manuales y dramáticas, que ayuden a estimular la formación de valores, como la libertad, la autonomía, el respeto, la responsabilidad, la justicia y la dignidad.

Es en consecuencia la lúdica, la estrategia que empleamos en este proyecto para despertar el interés, el entusiasmo, la satisfacción por el trabajo, que a su vez libera al educando de ataduras e inhibiciones, reflejando alegría y vitalidad espiritual...

El hablar de la democracia parece ser un asunto que solo toman con seriedad los adultos y no un adulto cualquiera sino con preferencia los doctos o entendidos en lo referente a la política, las leyes, la economía, la historia o cualquiera de esas otras ciencias que tienen como objetivo el estudio de la sociedad y del papel del ser humano al interior de ellas. Pero la democracia es un asunto que atañe a todos, sin distinción de edad, sexo, estrato, nivel educativo, etc., un ejemplo de ello es como los adultos ocasionalmente callamos y menospreciamos las apreciaciones y opiniones de los niños y jóvenes, coartándoles la capacidad expresiva, quizá porque no se considera seria y en ciertos espacios, dependiendo de la formación académica del adulto, inteligente, la voz de ellos pasa desapercibida, cuando más, se la toma como irreverente y cuando menos, como un simple decir sobre temas que, según el adulto, no tienen porque concernir y menos involucrar a los niños y los jóvenes.

Entonces los profesores de ciencias sociales tenemos la responsabilidad de hacer posible que: primero el estudiante hable; segundo, que el mismo tome en serio su palabra y la de su congénere; y tercero, que los adultos tomen en cuenta y respeten su opinión, inclusive cuando ésta no refleja ni repite la manera de ver el mundo como los considerados por sus mayores.

Cuando la palabra de los jóvenes se aprecia con recelo y desconfianza, por contrariar la autoridad o el sentido de autoridad de los adultos, no se les permite ser apreciados en toda su dimensión, espiritual e intelectual, y se insiste en que son menores, no aptos, para el ejercicio del libre pensar.

Es a los docentes a quienes nos corresponde advertir sobre la seriedad del razonar de los niños y de los jóvenes, porque sus opiniones como muchas veces lo hacen pueden descubrir falencias en nuestros preceptos, las cuales al ser ignoradas tienen un efecto negativo en ellos y los hace adoptar reacciones muchas veces violentas y rebeldes, actitudes manifestadas tanto en la Institución Educativa como en el hogar y en su vida en general.

Hecho que ha sido corroborado y manifestado por los estudiantes en opiniones como la siguiente: *"Bueno en mi hogar no hay democracia participativa ya que es mi padrastro simplemente el que toma las decisiones. Nadie más puede opinar, ni hablar, es el quien manda y nosotros los que obedecemos"*²⁴. Para poder expresar esta conclusión, la estudiante sólo necesitó contar con el momento oportuno y el espacio adecuado en donde tuvo la seguridad de no ser mal vista y reprendida por decir algo que no debía, dada su condición de menor de edad.

Pero cuando se organiza a un grupo de jóvenes para que intercambien sin prevención alguna, sus miradas, sus pensamientos y sus opiniones, de tal forma que se rompa el esquema de la educación tradicional impartida para transformarlo en un esquema de educación construida con múltiples manos y voces, tal y como lo permite la lúdica; por ende, el silencio se rompe para poner de manifiesto el inconformismo, la no aceptación de cierto tipo de conductas que ellos tienen a bien reprochar y señalar como contrarias al espíritu democrático, que les ha sido muchas veces coartado.

Parodiando a Arquímedes, aquí se puede afirmar: "Denles a los niños y jóvenes la palabra y moverán al mundo", aseveración que se corrobora con sus manifestaciones espontáneas verbales y escritas, logradas con sólo jugar a tomarse la palabra en serio en el círculo de La Amistad. Es allí, donde se expresa lo que siempre se ha querido que lo escuchen decir: *"En el colegio existe democracia porque uno sí puede hablar y escuchar y proponer"*.

²⁴ Tomado de la Creación literaria de la estudiante ACOSTA, Vicky., sobre "Democracia Participativa en el Hogar." (Ver anexo 4)

Los ambientes propicios para la aventura, son llamados a ser escenarios en donde se representa el rol que se quiere interpretar, donde se puede encontrar el verdadero significado de la tolerancia y el respeto, que permiten darle buen uso a la libertad. De aquí se desprende la explicación de porque el teatro es un medio didáctico en el momento de buscar dentro del grupo de jóvenes respuestas que hagan referencia a su comportamiento y a la manera de cómo ven y valoran el comportamiento de sus compañeros.

Por otra parte, la creatividad en los estudiantes es valorada por los docentes sólo si se limita a la actividad dirigida por ellos y no se estima a la acción que de manera individual y por fuera de los lineamientos de la clase el estudiante realiza.

En más de una ocasión vemos que el estudiante no atiende a la explicación o deja a un lado la tarea encomendada por el profesor para dedicarle el tiempo a la escritura de un mensaje. Llama la atención la transformación que sufre la pequeña hoja de cuaderno con un recorte especial y el colorido variado que le dan textura y calor, donde la palabra deja de ser fórmula, concepto, respuesta obligada o dato calculado, para convertirse en pulsación y sentimiento. Debemos buscar una transformación similar en nuestra pedagogía, usando elementos que le den calor, sentimiento y belleza al discurso cognitivo de la clase, para volverla atractiva y dinámica, para así capturar la atención de nuestros estudiantes de una forma creativa.

Todo lo anterior encaminado hacia la formación y aplicación clara y concisa del concepto de democracia. Como estrategia recopilatoria de retroalimentación en el proceso de aprendizaje, se les pidió a los estudiantes que realizaran escritos libres sobre la concepción que ellos ahora poseían entorno a la democracia participativa lo que en realidad se puede sentir de ella, en la casa, en el barrio, en la institución educativa y en la ciudad, escritos en los que hicieron un despliegue de su creatividad, donde se valoró cada letra para que estas hagan de cada trazo una línea que en conjunto con otras líneas conviertan la palabra en una imagen que agrada a la vista y a la vez que no deja escapar al lector del texto y lo lleva más allá del simple significado de la proposición:

En la hoja cuadriculada pintada con mucho cuidado con un color amarillo esfumado se lee: *“La democracia en los hogares es mucha. Pero a veces hay muy poca. Cuando la democracia en el hogar se rompe la familia siempre estará desunida. Una familia democrática siempre estará unida”*

13.7 PLAN OPERATIVO

1. CONVIVENCIA Y DEMOCRACIA

Objetivo: Mejorar la interrelación entre los estudiantes e instruir conceptos y valores inmersos en la democracia participativa.

Actividades:

- Dinámicas.
- Recreación Dirigida.
- Convivencia en las Cabañas del Centro Recreacional.
- Canción Viva La Gente.

2. ENCUESTA

Objetivo: Tener una noción más clara de sus concepciones particulares, retroalimentarse, comprender y entender sus visiones.

Actividades:

- Responder una encuesta (Ver Anexo 1) de forma libre y espontánea.
- Análisis de las encuestas.

3. CREACIÓN LITERARIA - AUTOBIOGRAFÍAS

Objetivo: Valorar su proyecto de vida

Actividades:

- Elaboración de un escrito en el cual se consignen a grandes rasgos los hechos que consideren más relevantes a lo largo de sus vidas.
- Análisis de las autobiografías.

4. CREACIÓN LITERARIA - EL DESAHOGO

Objetivo: Encontrar un espacio donde expresar sus opiniones sin tapujos, para dar continuidad al proceso ya iniciado con las autobiografías.

Actividades:

- Elaboración de una narración escrita de forma individual, en la cual plasmaran con libertad y de forma respetuosa sus pensamientos e ideas sobre la imagen que tienen de sus compañeros y de ellos mismos, terminando la actividad con un dibujo libre de cómo ellos se ven en el futuro.
- Socialización de los escritos y dibujos.

5. TALLER 1. LUDICA Y CREATIVIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo: Conocer y analizar el entorno social y político del sector donde vive con el fin de interactuar y buscar posibles soluciones a los conflictos familiares y del sector, con un enfoque diferente al tradicional, intentando despertar la creatividad en la formulación de las mismas.

Actividades:

- Conformar grupos de trabajo.
- Identificar tres problemáticas del sector en donde viven o de la Institución Educativa, para que de ellos escojan el que les parece más relevante.
- "Mapa Parlante".
- Buscar las posibles causas de dicha problemática.
- Proponer posibles soluciones, especificando los recursos necesarios, tanto humanos como materiales.
- Socialización expositiva de los trabajos realizados, usando sus mapas parlantes.
- Realizar un conversatorio, en donde todos los participantes opinaron abierta y voluntariamente sobre las conclusiones sacadas del taller.

6. TALLER 2. LUDICA Y CREATIVIDAD EN LA CONVIVENCIA PACÍFICA

Objetivo: Mejorar la convivencia entre Maestros, Estudiantes, Padres de Familia y comunidad Educativa en general, con el fin de formar personas tolerantes, respetuosas y creativas, participes de una sociedad en construcción.

Actividades:

- Dinámica del Encuentro.
- Conversatorio que partió de las experiencias obtenidas en la realización del taller uno, para evaluar la viabilidad de una convivencia pacífica, tanto en la Institución Educativa como en sus lugares de residencia.

- Participación voluntaria para realizar una representación dramática de un determinado conflicto, para que partiendo de esto, los participantes dieran su propuesta de cómo resolver esta problemática de forma pacífica.
- "Olla comunitaria".

7. CREACIÓN LITERARIA. DEMOCRACIA EN EL HOGAR, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA, EN EL BARRIO Y EN ELMUNICIPIO.

Objetivo: Determinar y diferenciar las distintas maneras de participación social y de toma de decisiones en cada uno de estos escenarios.

Actividades:

- Plasmar por escrito la visión que tenían del grado de aplicación de la democracia en el hogar, en la institución educativa, en el barrio y en el municipio, para lograr de esta forma una mejor asimilación del concepto de democracia participativa y de su aplicación en la vida diaria.
- Análisis y reflexiones de las creaciones literarias.

14. CONCLUSIONES

- Lograr que se asimile un concepto como el de Democracia para que sea visto y valorado como principio fundamental de la convivencia, es una tarea ardua, necesaria e inacaba, que requiere que el docente vaya hasta donde el estudiante se encuentra, para dejar en él inquietudes sobre el valor del buen ciudadano, pisar su mundo que no es el lugar que ocupa en el aula, ni en las hileras de formación, ni en los pasillos, ni patios, es poder desbordar lo geográfico, que obliga a buscar en la dimensión de los sentidos; donde es necesaria la educación lúdica con actividades creativas diferentes que fomenten e incentiven los talentos escondidos o no explorados de la juventud. Todo ello, en aras de lograr sembrar en los estudiantes una inquietud que los impulse a participar activamente, dándole importancia al ideal democrático que debemos buscar para nuestra sociedad. No se pretende llegar a la ciudad utópica como la soñada por Thomas Moro, sino simplemente contribuir a la sociedad formando jóvenes con iniciativa que puedan resolver sus conflictos de forma creativa y no violentas, que aporten a la sociedad con sus conocimientos, que puedan y ayuden a otros a convivir en paz, propósitos logrados mediante una educación lúdica y significativa.
- Lograr que los estudiantes aprendan y apliquen el concepto de Democracia no es una tarea fácil y plantea retos. Especialmente en los hogares, en donde se ignoran las inquietudes de los jóvenes, que como hombres y mujeres en formación son parte importante de la sociedad enmarcada en un continuo desarrollo científico, tecnológico, cultural y social requiere de personas preparadas para enfrentar nuevos retos con nuevos enfoques, creativos, tangibles y aplicables. Por eso no se puede continuar contemplando la sola práctica magistral matizada con una y otra dinámica. Si la democracia es vida hay que vivirla en sus espacios y recrearla en esos mismos espacios. Volverla acción y no dejarla solo en el plano de la actividad. Porque la diferencia entre la democracia convertida en acción y la democracia reducida al campo de la actividad consiste en que la democracia como acción es un ejercicio conciente y voluntario mientras que la democracia como simple actividad no pasa de ser un accidente.
- En el trabajo desarrollado se procura que los estudiantes contemplen, se aventuren y terminen involucrados en el aprendizaje del concepto de democracia. Que busquen comprender su importancia y sobre esa importancia comenzar a estructurar su futuro como individuos y sociedad. En síntesis se puede decir que:
 - Se observaron cambios en el comportamiento y la manera de ver la realidad de los estudiantes.

- Todos los estudiantes participaron de manera activa y espontánea en el planteamiento y desarrolló de las actividades.
 - Siempre se respeto por parte de todo el grupo la iniciativa individual y grupal.
 - La reflexión fue una acción permanente y siempre despertando el interés común.
 - En todos los estudiantes quedó la gratificación que deja la experiencia y el sentido del cambio.
 - Se puede decir que se sembró la concepción del hombre libre como ser histórico y de relaciones interpersonales.
- El aprendizaje, si bien es un proceso, también resulta un producto por cuanto son, precisamente, los productos los que atestiguan, de manera concreta, los procesos. Por eso la retroalimentación en el desarrollo de este proyecto fue importante, los jóvenes nos enseñaron que son capaces de convivir en armonía, pensando en el beneficio del grupo. Que en sus artísticas encuentran espacios para comunicar ideas y pensamientos reprimidos que los identifican y nos ayudan a comprender e interpretar de una manera más fidedigna su comportamiento, sus sueños y sus metas.
 - El sujeto aprende de los otros y con los otros, las diferentes formas de autocontrol durante todo el proceso del proyecto hacen que los aprendices lleven a cabo un proceso permanente de reflexión sobre su forma de actuar; en esa interacción desarrolla su inteligencia práctica y la de tipo reflexivo, construyendo e interiorizando nuevos conocimientos o representaciones mentales a lo largo de toda su vida, de manera tal que los primeros favorecen la adquisición de otros y así sucesivamente, de aquí que el aprendizaje deba ser considerado como un producto y resultado de la educación y no como un simple prerrequisito para que ella pueda generar aprendizajes.
 - Los estudiantes a través de las diferentes estrategias pedagógicas desarrollaron su capacidad creativo-inventiva porque se fomentó progresivamente su forma de pensar, analizar y de encontrar conexiones nuevas e inesperadas ante las nuevas experiencias y retos planteados.

15. RECOMENDACIONES

El aprendizaje depende en gran parte del esfuerzo y de las ganas de aprender del estudiante, por lo cual es necesario incentivarlo, entretenerlo y capturar su atención, por lo tanto y con base en lo aprendido en el desarrollo de este proyecto, propones las siguientes recomendaciones para mejorar el proceso educativo:

- Utilizar actividades en las que el estudiante a través de la lúdica se sienta libre de expresar y reafirmar su identidad mejorando a su vez su capacidad creadora.
- Ofrecer a los estudiantes actividades con las que pueden aprender a resolver problemas de la vida real, para que el aprendizaje sea más significativo.
- Crear espacios educativos para el desarrollo de su pensamiento, a través del arte, la lúdica y la creatividad.
- Implementar estrategias que estimulen el pensamiento crítico-constructivo de los estudiantes, teniendo en cuenta su entorno social para formar personas emprendedoras y dispuestas a participar activamente en el desarrollo de su comunidad.
- Fomentar la capacidad de socialización de los aprendientes, capacidad inherente a la naturaleza humana, que les permitirá formar relaciones interpersonales sanas y constructivas mediante dinámicas de grupo que fortalezcan valores, lazos y conocimientos útiles para mejorar su calidad de vida.

BIBLIOGRAFIA

- AUSBELL, D., NOVAK, J., HANESIAN, H. Psicología cognitiva. Un punto de vista cognoscitivo. México, Trillas, 1976. Pág. 69 Pág. 261
- BLOOM, B.S. Taxonomía de los objetivos educativos. Alcoy Marfil, 1979. Pág. 89 Pág. 157
- BLOOM, B.S. Et al. Evaluación del Aprendizaje. Buenos Aires: Troquel, 1975. Pág.35 - 36 Pág. 168
- BRUNER, J. Hacia una teoría de la instrucción. México, UTHEA, 1972. Pág. 111 Pág. 241
- BRUNER, J. El proceso mental del aprendizaje. Madrid, ED. Nancea, 1978. Pág. 56 Pág. 167
- BRUNER, J. Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid: Alianza, 1985. Pág. 79 Pág. 183
- DAVIS, R.; ALEXANDER, L.; YELON, S. Diseño de sistemas de aprendizaje. Un enfoque de mejoramiento de la instrucción. México, Trillas (1983). Pág. 87 Pág. 147
- DEWEY, J. Las escuelas de mañana. Buenos Aires. Losada, 1957. Pág. 61 Pág. 118
- DEWEY, J. Democracia y Educación. Buenos Aires. Losada, 1960. Pág. 97 Pág.178
- Enciclopedia Técnica de la Educación Madrid. ED. Santillana, 1970. Pág. 53 Pág. 213
- BELTZ, Frey K. El método de proyectos. ED. Weinheim / Basel, 1982. Pág. 68 Pág. 205
- GARDNER, H. Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Buenos Aires. ED. Paidós (1993). Pág. 93 Pág. 153
- LEGISLACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Edición 2º, Reglamentación de la Ley 115 (1994). Pág. 7 Pág. 168

PIAGET, J. Psicología y Pedagogía. Barcelona: ED. Ariel, 1972. Pág. 47 Pág. 125

PIAGET, J. La Equilibración de las Estructuras Cognitivas. Madrid: Siglo XXI, 1978. Pág. 81 Pág. 223

REISCH, R. Formación Basada en Proyectos y el Método de textos-guía. ED. Heidelberg: hiba. 1990. Pág. 79 Pág. 174

VIGOTSKY, L. Obras escogidas. Madrid ED. Aprendizaje/Visor, 1993. Pág. 65 Pág. 237

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

REGISTRÓ DE INFORMACION SOBRE REPRESENTACIONES DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO

1. ¿Qué entiende por Democracia?

.....
.....

...

2. ¿Qué imagen tiene de la Democracia en Colombia?

.....
.....

...

3. ¿Qué valores creen que sean necesarios para vivir en democracia?

.....
.....

4. ¿Qué entiendo por Democracia Participativa?

.....
.....

...

5. Defina con sus propias palabras la Convivencia

.....
.....

...

6. ¿Qué valores considera necesarios para tener una sana convivencia?

.....
.....
.....

7. ¿Qué tipo de comunicación percibe entre el Rector, los docentes y los estudiantes en su institución?

.....
.....
.....

8. ¿Cómo son las relaciones interpersonales entre los compañeros de su curso, y cómo estas afectan el desarrollo de las actividades académicas?

.....
.....
.....

9. ¿Considera que los estudiantes del Grado Octavo participan activamente en los programas curriculares de la Institución Chambú, por qué?

.....
.....
.....

10. ¿Le gustaría que se implementaran más actividades artísticas dentro del colegio, cómo Cuales?

.....
.....
.....

11. Soy participe o me gustaría participar en algún proyecto artístico extracurricular: ¿Cuál?

.....
.....
.....

12. ¿Qué medios de comunicación causan mayor impacto a la hora de captar la atención dentro y fuera de La Institución?

.....
.....
..

13. Defina los siguientes términos desde su punto de vista: Trabajo en equipo, compañerismo, tolerancia y libertad.

.....
.....
..
.....
.....
..